

NUEVA DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO ROMANCÍSTICO MENÉNDEZ PIDAL-GOYRI: A PROPÓSITO DE LA CATALOGACIÓN DEL ROMANCERO ÉPICO DE REFERENTE CAROLINGIO, ARIOSTESCO, ARTÚRICO Y AMADISÍACO*

Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer
Universitat Autònoma de Barcelona / Fundación Ramón Menéndez Pidal
guillermo.gomez.sanchezferrer@uab.cat

RESUMEN

El presente trabajo ofrece una nueva descripción del Archivo Romancístico Menéndez Pidal-Goyri (ARMPG), la mayor colección de literatura baladística y de tradición oral que existe en el mundo del Hispanismo. Nuestra intención es actualizar las antiguas descripciones del ARMPG que se encuentran en el propio Menéndez Pidal (1907) o en Armistead (1978) y complementar, atendiendo a la ordenación actual del archivo, la descripción de carácter histórico de Diego Catalán (2001). Asimismo, con el fin de explicar y ejemplificar el proceso de catalogación llevado a cabo en la Fundación Ramón Menéndez Pidal, se dará cuenta también de la configuración de las secciones B (romances carolingios) y C (romances ariostescos, artúricos y amadisíacos) del archivo.

PALABRAS CLAVE: Archivo Romancístico Menéndez Pidal-Goyri, Gestión de la información, Catalogación, Romancero

ABSTRACT

This paper offers a new description of the Archivo Romancístico Menéndez Pidal-Goyri (ARMPG), the biggest collection of the Hispanic balladry and oral literature. It is my intention to update the old descriptions of the ARMPG given by Menéndez Pidal (1907) or Armistead

* El presente trabajo está muy estrechamente vinculado con mi labor como técnico de apoyo a la investigación en el proyecto de investigación “Catalogación, Digitalización y Edición del Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas. Romances épicos e históricos de referente hispánico y francés” (CADERT), Ref. FFI2014-54368-P, dirigido por J. Antonio Cid y Pedro Ferré. Asimismo, para su realización ha sido fundamental la ayuda que nos ha prestado todo el personal de la Fundación Ramón Menéndez Pidal. Es justo, por tanto, dejar constancia de la deuda de gratitud que tenemos con Nicolás Asensio, Antoine Braconnier, J. Antonio Cid, María Fernández Bernaldo de Quirós, Clara Marías, Álvaro Piquero y Sara Bellido.

(1978). Moreover, I intend to complete the historical approach of Diego Catalán (2001) providing information concerning the current organisation of the archive. Additionally, in order to explain and exemplify the cataloguing process developed at the Fundación Ramón Menéndez Pidal, I will summarize the configuration of section B (Carolingian *romances*) and section C (*romances* based on Ariosto, King Arthur and Amadís) of the archive.

KEY WORDS: Archivo Romancístico Menéndez Pidal-Goyri, Information management, Cataloguing, Romancero

1) EL ARCHIVO ROMANCÍSTICO MENÉNDEZ PIDAL - GOYRI AYER Y HOY

En la que hoy es la sede de la Fundación Ramón Menéndez Pidal (FRMP), la antigua casa de don Ramón, se encuentra el Archivo Romancístico Menéndez Pidal-Goyri (ARMPG), en que se conserva el corpus de la poesía baladística de los pueblos hispánicos más importante. En él se incluyen documentos, estudios, ediciones, copias y versiones del Romancero hispánico, en los testimonios más dispares, que abarcan desde el siglo XV hasta nuestros días. A pesar de ser una iniciativa privada, sobre sus hombros recae la misión de conservar la memoria colectiva que se ha construido a través de esos más de cinco siglos de romances y el desempeño que ha llevado a cabo de dicha actividad permite considerarlo, en palabras de Diego Catalán: “un archivo pan-hispánico del conjunto del Romancero” (2001: 8). En efecto, los documentos conservados en la FRMP dan buena cuenta de la vitalidad del género. No en vano, se ha tardado más de un siglo en recolectar toda la documentación que hoy se custodia en el ARMPG, recopilada gracias a un gran esfuerzo colectivo que comenzó cuando Juan Menéndez Pidal se dio a la tarea de recoger “los viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyazas y filandones” en 1885 y que aún no ha terminado, como lo demuestran las últimas adiciones de encuestas y estudios realizados en pleno siglo XXI.

El proyecto propiamente dicho, iniciado poco más tarde por Ramón Menéndez Pidal y acogido con entusiasmo por los que trabajaron en torno a él y por quienes continuaron su labor tras su muerte, pretendía dar cuenta de manera conjunta y por primera vez tanto de la tradición del Romancero viejo y tradicional presente en manuscritos e impresos como de su pervivencia oral moderna. En ese contexto, se consideraron los distintos testimonios como partes de un todo indisoluble especialmente rico y complejo, caracterizado como corpus abierto y dinámico. Además, en el ARMPG los documentos conservados por escrito se complementan con las miles de versiones transmitidas oralmente y atesoradas hoy en el Archivo Sonoro de la Fundación (ASOR), con más de seiscientas cintas (hoy transformadas en CD) transcritas e incorporadas en su mayor parte a las carpetas del archivo¹. La abundancia y disparidad de los materiales romancísticos es, en consecuencia, una de sus características más destacadas y, precisamente por ello, es necesario adoptar una perspectiva mixta a la hora de enfrentarse a un corpus de las

¹ Existe una breve descripción con fotografías del estado actual de ambos archivos, ARMPG y ASOR, en Asensio Jiménez y Sánchez Bellido (2016: 130-132).

dimensiones del conservado en el ARMPG. No basta para dar cuenta de su complejidad ni con la visión del filólogo ni con la del archivero-documentalista o el bibliógrafo, pues todas las facetas combinadas son necesarias para afrontar con éxito el trabajo de descripción y catalogación de los documentos atesorados por don Ramón Menéndez Pidal, doña María Goyri y sus numerosos colaboradores.

Basta, en fin, con revisar la historia del ARMPG, presentada por extenso en el estudio de Diego Catalán (2001), para darse cuenta de que es el testimonio de una dilatada tradición literaria pero también el reflejo de los viajes de don Ramón y doña María por la Península Ibérica persiguiendo la cultura popular del Romancero. En el archivo, ordenado por temas, se puede apreciar el resultado del método geográfico ensayado por Menéndez Pidal, en el que se dan la mano las excursiones dialectológicas promovidas por la Junta para la Ampliación de Estudios y las encuestas realizadas desde Asturias hasta Canarias con las recopilaciones llevadas a cabo por Manuel Manrique de Lara entre las comunidades sefardíes de la zona balcánica o de Marruecos y la inclusión en el corpus de los romances cantados en Cuba, Venezuela o Colombia. Desde las más de 1500 versiones de romances que estaban documentadas ya en 1909 hasta las numerosas encuestas conducidas por Diego Catalán todavía en los años setenta y ochenta del siglo pasado, así como en las reiteradas contribuciones al ASOR por parte de Joanne B. Purcell –por citar apenas unos cuantos casos relevantes–, se puede encontrar una suerte de continuidad que persigue un claro objetivo común: dar cuerpo nuevamente a las partes desmembradas del Romancero tradicional.

Como fruto de lo anterior, el ARMPG no se ha mantenido inalterado hasta nuestros días. Por una razón u otra, durante las últimas décadas se ha vuelto a repensar la ordenación y la naturaleza de la documentación atesorada en la FRMP, situación que ha hecho necesaria una nueva catalogación y una nueva descripción estrictamente sincrónica que permita conocer mejor un archivo tan particular como este. Ese es el objetivo de las páginas que aquí se presentan: volver a presentar una institución que conforma una parte fundamental de la Historia de la Filología. Así, con el fin de que este trabajo sirva de guía a los investigadores que deseen acercarse en el futuro al ARMPG, pasaremos a continuación a describir tanto el archivo como las últimas secciones catalogadas en el marco de la actividad científica de la FRMP.

2) LA ORDENACIÓN DEL ARMPG Y EL ROMANCERO DE TEMÁTICA CAROLINGIA, ARIOSTESCA, ARTÚRICA Y AMADISÍACA

Derivados de la clasificación ensayada por don Ramón en su *Catálogo del romancero judío-español* (1907) y partiendo de los materiales de ambos archivos (ARMPG y ASOR), existen diversos catálogos-índice publicados por el Seminario Menéndez Pidal en que se describen partes muy representativas del conjunto. Tal es el caso del Romancero asturiano (Cid 1991), el gallego (Valenciano 1998), el sefardí (Armistead 1978) y el luso-brasileño (Fontes 1997). Sin embargo, hasta la fecha no existe más que un intento de describir y ordenar exhaustivamente el Romancero en toda su amplitud, atendiendo a su diversidad geográfica y lingüística, que toma precisamente como punto de partida el ARMPG. Esta tentativa se dio a conocer en el *Catálogo analítico del archivo romancístico Menéndez Pidal-Goyri. Romances de tema nacional* dirigido por Diego Catalán en 1998 y que sirve de modelo para el trabajo de relación de los documentos alojados en la FRMP que en la actualidad se está llevando a cabo. Su configuración se adapta a las necesidades específicas de nuestro objeto de estudio, pues su antecedente más claro como propuesta de ordenación del Romancero, el *Catálogo General del Romancero Pan-Hispánico* –con el que comparte ciertamente

algunos aspectos metodológicos— ofrecía una visión más parcial de los fondos del archivo. En esa ocasión el objetivo era bien distinto, pues se pretendía atender a un corpus integrado por los romances de temas épicos e históricos con la intención de “describir la totalidad de los romances conservados en época moderna (siglos XIX y XX) por la tradición oral de los pueblos hispánicos de lenguas ibero-románicas en todas las versiones conocidas (editadas e inéditas accesibles)” (Catalán 1984: 17). Sus límites estaban claramente fijados, por tanto, en una dirección muy distinta a la que ahora guía los pasos de la FRMP, ya que se aseguraba que: “El CGR describe únicamente el romancero oral moderno, prescindiendo del romancero antiguo”, en tanto que “los textos romancísticos impresos o manuscritos con anterioridad [a 1825] deben considerarse, en principio, ‘literarios’” (Catalán 1984: 18).

Frente a la línea abierta por esa iniciativa (que ha servido de inspiración, entre otros, al Proyecto sobre el Romancero pan-hispánico dirigido por Suzanne H. Petersen en la University of Washington), en la FRMP se ha optado por continuar el trabajo propuesto en el *Catálogo analítico* (Catalán 1998). Con ello se comienza a saldar la deuda que aún teníamos con Ramón Menéndez Pidal y María Goyri y, a la par, se crean las herramientas necesarias para cumplir el deseo de Diego Catalán de “diseñar un proyecto de catalogación e informatización de los ‘Archivos reunidos’ depositados en la ‘Fundación Ramón Menéndez Pidal’” acompañado de “[...] el análisis de los fondos documentales escritos y sonoros del Romancero, por ser los de carácter más insustituible y más frecuentemente consultados” (2001: 494).

Además, con el trabajo que se está llevando a cabo actualmente es posible hablar de una actualización de la información que hasta ahora existía en los antedichos catálogos, basados en su mayoría en la ordenación primigenia de los fondos archivísticos. Derivado de ello podremos componer, en primer lugar, una imagen más ajustada a la actual organización de los documentos pues, como parece claro por lo expuesto hasta aquí, era necesario revisar los materiales antiguos y dar cuenta de las últimas incorporaciones conforme al reajuste que se ha producido según se iba profundizando en la comprensión del corpus general de lo que hoy conocemos como Romancero hispánico y sus orígenes².

Por todo ello, con el fin de dar continuidad precisamente al *Catálogo* iniciado por Diego Catalán, en la FRMP se está llevando a cabo la descripción y ordenación de los romances de origen épico, tanto los de referente francés o carolingio como los inmediatamente siguientes, dedicados a las materias ariostesca, artúrica y amadisíaca. Todos ellos conforman la continuación natural de los de temática nacional ya recogidos y descritos en 1998. En su conjunto, las composiciones de dicho corpus comportan un sector de especial relevancia dentro del Romancero hispánico desde los siglos de formación y casi hasta nuestros días. La presencia de la batalla de Roncesvalles y de las aventuras (en las armas y los amores) de Carlomagno, Roldán

² El orden primigenio del ARMPG parece responder en gran medida a lo que aparece expuesto en el *Catálogo del romancero judío-español* (1907), dividido en las siguientes secciones: A) Romances históricos; B) Romances moriscos; C) Asunto carolingio; D) Asunto bíblico; E) Asunto clásico; F) Romances de cautivos; G) Amor fiel; H) Amor desgraciado; I) Esposa desdichada; J) Romances de la adultera; K) Venganzas femeninas y mujeres matadoras; L) Romances de raptos y forzadores; M) Varias aventuras amorosas; N) Burlas y astucias; Ñ) Asuntos varios; O) Romances líricos. Dicha ordenación, que presenta los problemas asociados a cualquier criterio mixto de clasificación, “podría cambiarse, y acaso mejorarse” (Alvar 1979: LII). Por ello fue parcialmente modificada a la muerte de don Ramón, probablemente con el deseo de reflejar mejor la naturaleza literaria y sociológica del Romancero, como veremos más adelante. Cabe mencionar, no obstante, que existe una descripción del Romancero sefardí incluido en el ARMPG mucho más reciente, recogida en la nómina de los cajones del archivo (distinta de la clasificación que propone para los textos allí contenidos) que realiza Armistead (1978: 203-224). Véase el Anexo final para más información sobre los cambios estructurales que ha sufrido el ARMPG a lo largo del siglo XX.

(u Orlando), Montesinos, Durandarte... y el resto de caballeros relacionados con ellos ocupa, de hecho, toda la primera parte de la colección de romances impresa por Martín Nucio en 1550. No debería extrañar si tenemos en cuenta las palabras de Catalán: “El Romancero referente a personajes que proceden de la Epopeya carolingia fue, en el Siglo de Oro, tanto o más famoso que el que tomó sus temas y personajes de la épica típicamente hispana. En la tradición moderna el componente ‘carolingio’ tiene un peso mayor que el ‘nacional’” (Catalán, 2000: 786).

La siguiente sección dedicada al romancero de temática ariostesca, artúrica y amadisíaca, por su parte, ayuda a completar la visión de las hazañas bélicas de los mismos caballeros desde una perspectiva legendaria y absolutamente literaturizada. Quizá sea Chevalier el primero en incidir en la relación que existe entre dichos ciclos. A su juicio:

Las relaciones entre los romanceros carolingio y ariostesco nos parecen mucho más claras e importantes. Los temas carolingios seguían muy vivaces en el romancero de mediados del siglo XVI como lo demuestra el lugar que ocupan en el *Cancionero de romances* y en la *Silva de varios romances* (Barcelona, 1561). La popularidad de que gozaban favoreció sin duda la aparición y el éxito del romancero ariostesco [...]. Los españoles del siglo XVI, según hemos intentado demostrar en otra parte, consideraban el *Orlando Furioso* como una obra plenamente épica. A los romancistas que escriben en los años 1560-1580, el *Orlando Furioso* aparece como prolongación y rejuvenecimiento de las viejas leyendas o, si se quiere, como la forma moderna de la antigua tradición (1968: 20).

Del mismo modo se puede hablar de las otras dos tradiciones de la sección, la artúrica y la amadisíaca, pues ambas están basadas en textos de tradición “espuriamente épica”. Todas las composiciones recogidas en las tres partes de la sección C son verdaderamente tardías y no tienen tradición oral (con la única excepción del romance de “Lanzarote y el ciervo de pie blanco”, IGR 0535³), es cierto, pero prolongan y complementan algunos de los temas del romancero épico-histórico desde la perspectiva de la poesía culta del Siglo de Oro de la mano – en el mejor de los casos – de escritores de la talla de Lope de Vega, Góngora o Quevedo. Su naturaleza textual verdaderamente está más próxima a la poesía renacentista y barroca (romanceril o no), pero su presencia entre los documentos del ARMPG tiene sentido como complemento de las anteriores secciones, del mismo modo que un buen número de carpetas se cierran con los numerosos romances incluidos en las comedias de la escuela lopescana. En este caso, además, los romances de la sección C completan un arco que comienza con las composiciones tradicionales épico-históricas, populares y vivas tanto en cancioneros antiguos como en los rincones más olvidados de la Península.

Por consiguiente, dadas las circunstancias expuestas hasta aquí, es justo que el trabajo de ordenación, descripción y catalogación de los fondos incluidos en el ARMPG iniciado con los romances de tema nacional continúe precisamente por las dos secciones recién descritas, que siguen a los romances históricos de temática nacional tanto en volumen como en importancia.

* * *

³ Para la fortuna en la tradición oral de este romance, merece la pena volver los ojos muy particularmente a los trabajos de J. Antonio Cid (2011 y 2016).

Dentro del ARMPG, tal y como se pudo comprobar en la tabla 1, los romances carolingios forman un fondo mucho menos desarrollado que el de referente histórico nacional, con un total de 3520 documentos frente a los 11.833 catalogados por el equipo dirigido por Catalán [1998]. A ellos hay que sumarles, como acabamos de ver, los recogidos en la sección C, dedicada a los romances de temática ariostesca, artúrica y amadisíaca. Entre las tres partes de dicha sección, todavía se acopian otros 384 documentos más. Todos esos fondos –que tampoco son escasos ni están exentos de problemas– se integran en el contexto del archivo, que presenta en términos generales una ordenación iniciada con los romances de temática épica o histórica y que avanza hacia los más claramente floclóricos y novelescos. Quedan enmarcadas, pues, entre las composiciones de tema nacional y las de carácter bíblico y clásico, las de temática francesa. De manera análoga a lo que ocurre en la ordenación general de esta primera parte del ARMPG, la sección B está en la actualidad dividida en nueve partes que transitán de los romances carolingios tradicionales a los juglarescos, siguiendo así la división propuesta por Menéndez Pidal (1968: 262-272) y acogida más tarde por Catalán, quien resume así la cuestión:

Menéndez Pidal distinguió en el romancero de tema carolingio dos ramas claramente diferenciadas. De una parte, los romances “tradicionales”, que escenifican una o sucesivas escenas de una vieja gesta según un modo poético nuevo, épico-lírico, elaborado en el curso de la trasmisión fragmentada de los episodios épicos; esos romances, antes de ser anotados por escrito en los siglos XV o XVI, habían adquirido ya un texto fluido, con expresión variable, debido a la trasmisión de boca en boca en la colectividad. De otra parte, los romances “juglarescos” de nueva creación, obra de profesionales del canto público que, en esos mismos siglos, componían libremente sus narraciones, utilizando un caudal común de motivos y expresiones formularias, a partir del conocimiento de personajes y temas de la novelizada épica francesa vagamente recordados y que, pese a su composición a base de elementos formularios, carecían en sus orígenes de variación textual. La división propuesta por Menéndez Pidal tiene fundamento, aunque la frontera entre un tipo de romances y otro a veces puede no ser tan clara, ni el diferente origen de unos y otros tan seguro (Catalán, 2000: 782).

La ordenación que presenta en la actualidad esta sección, como se apunta en las últimas líneas del texto citado, ofrece una complejidad notoria derivada de la misma naturaleza del corpus que recoge. A fin de cuentas, esta sección abarca desde los romances juglarescos de finales del siglo XIV (ver Menéndez Pidal, 1968: I, 244) hasta la rica tradición oral que ha llegado al XX. Asimismo, por si fuera poco con la difícil disposición de materiales tan diversos, en el caso del Romancero carolingio no resulta de menos importancia la coexistencia en la tradición (popular o culta) de romances provenientes de las distintas canciones de gesta francesas con otros de carácter seudocarolingio (ver Menéndez Pidal, 1968: I, 273-300).

La principal consecuencia de los problemas que atañen a las secciones presentadas parece clara: dada la heterogeneidad y la ingente cantidad de versiones de los textos, fuentes (impresas, manuscritas u orales) y materiales conservados, es necesario trabajar con especial cautela en el ARMPG. Afortunadamente, contamos con la guía de excepción de Ramón Menéndez Pidal, María Goyri y Diego Catalán, que se han cuidado de preparar antes que nosotros los fondos que ahora nos ocupan y nos han legado mucha información a propósito de materiales y de su ordenación [ver Tabla 1].

Sección A: Romances de referente histórico nacional

- A001: Bernardo del Carpio
- A002: Fernán González
- A003: Los Infantes de Lara
- A004: Infante García e hijos de Sancho el Mayor
- A005: El Cid
- A006: Temas histórico-legendarios hasta el fin de la dinastía leonesa
- A007: Temas histórico-legendarios de Fernando I a Sancho IV
- A008: Romances noticieros o de tema histórico anterior a los Trastámarra
- A009: Romances noticieros o de tema histórico de tiempo de los Trastámarra
- A010: Romances noticieros o de tema histórico de tiempo de los Reyes Católicos
- A011: Romances moriscos
- A012: Romances noticieros de tiempo de los Austrias
- A013: Romances sobre la conquista de América
- A014: Historia moderna
- A015: Otros romances de tema histórico nacional

Sección B: Romances carolingios

- B001: Roncesvalles
- B002: Durandarte y Belerma. Montesinos
- B003: Romances derivados de la *Chanson des Saisnes*. Valdovinos
- B004: Romances derivados de *Waltharius*. Gaiferos
- B005: Romances derivados de otras *chansons de geste*
- B006: Gaiferos. Galván
- B007: Marqués de Mantua. Valdovinos
- B008: Conde Claros
- B009: Otros romances juglarescos de tema carolingio

Sección C: Romances ariostescos y de ciclo artúrico

- C001: Romances ariostescos
- C002: Romances de temática artúrica
- C003: Romances de Amadís

Sección D: Romances bíblicos

Sección E: Romances clásicos (de tema mitológico y de tema de la antigüedad)

Sección F: Romances trovadorescos

Sección G: Romances caballerescos

Otras secciones I: Romances de tema folklórico o novelesco

- Romances de temáticas amorosas
 - Aventuras amorosas
 - Amor fiel
 - La malcasada
 - La esposa desdichada
 - Adúlteros
 - La doncella guerrera
 - Vengadoras

Novelescos no amorosos

- Cautivos y presos

Otras secciones II: Romances religiosos

- R001: Romancero sacro. Vida de Cristo y de la Virgen
- R002: Romancero devoto

Tabla 1: Ordenación general del ARMPG

3) LA CATALOGACIÓN DE LOS ROMANCES INCLUIDOS EN EL ARMPG: EL CASO DEL ROMANCERO CAROLINGIO

Si entramos de lleno en la sección B del ARMPG, dedicada a la temática francesa, se comprobará fácilmente que el corpus de composiciones romancísticas carolingias se reparte en nueve secciones muy desiguales. Con todo, su estructura establece –a grandes rasgos– una división entre los romances tradicionales, los provenientes de cantares de gesta franceses (tradicionalizados o no) y otro tipo de textos cultos o puramente juglarescos. Esta clasificación implica, a su vez, la división en secciones independientes, entre las que se encuentran ejemplos tan claros como la primera, dedicada a los sucesos acaecidos en Roncesvalles (B001), el ciclo de romances consagrados a Gaiferos, que se abre con el de “Gaiferos libera a Melisenda” (B006), o los referidos al Conde Claros (B008).

La estructura externa del ARMPG recién expuesta se completa asimismo con una distribución lógica y sistemática de cada una de las divisiones temáticas, reunidas en carpetas independientes. El orden es, en todos los casos, el mismo: primeramente aparecen los testimonios antiguos del romance (copias de los impresos y manuscritos del Siglo de Oro); a continuación las ediciones modernas (entre las que destaca el *Romancero general* de Durán siempre que en él se publica el texto); las versiones orales transcritas o editadas, siguiendo una disposición geográfica; las nuevas adaptaciones y reescrituras del texto (versiones modernas, contrafacturas, glosas...); y, por fin, las más variadas notas científicas y estudios sobre el romance en cuestión.

Para poner orden a un conjunto tan variopinto de documentos, el equipo de catalogación (formado hasta la fecha por María Fernández Bernaldo de Quirós, Antoine Braconnier y Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer) se ha enfrentado a los retos de la nueva sección siguiendo lo ya hecho con las composiciones históricas de tema nacional. Eso sí, la actual catalogación no tiene por única finalidad dar cuenta de lo que existe en el archivo del mismo modo que se ha hecho en el pasado, sino que pretende trascender la labor únicamente descriptiva para completar el corpus de textos recogidos y ayudar a difundir la cultura romancística por todos los medios informáticos posibles. De este modo, la catalogación que se está llevando a cabo pretende, desde el punto de vista documental, construir las herramientas fundamentales que permitan: 1) exportar la información a los más diversos formatos (desde el catálogo propiamente dicho del archivo hasta diferentes bases de datos) y difundirla de manera automática a través de las vías que ya existen y que conectan las bibliotecas de todo el mundo; 2) describir bibliográfica y filológicamente los documentos que se pretenden editar dentro del mismo proyecto; y 3) ayudar en la construcción del Archivo Digital de la FRMP (ver Asensio Jiménez y Sánchez Bellido 2016).

En función de todo lo anterior, en el caso concreto de las secciones B y C recién catalogadas (con más de 3800 documentos en total) se ha procedido a su clasificación según el modelo establecido por Catalán (1998) para el romancero histórico de referente nacional. De este modo se asegura que el proceso sigue un molde específicamente prediseñado en función de sus características materiales e intelectuales, a la par que facilita el trabajo con el ARMP, no solo para su descripción y ordenación (que implica la signaturización de muchos documentos) sino también para la ampliación que se está haciendo en temas como los romances de tradición oral pues el romancero, como ente vivo que es, no deja de sorprendernos aún hoy.

4) EL MODELO DE FICHA CATALOGRÁFICA (CON ALGUNOS EJEMPLOS SELECCIONADOS DEL ARMPG)

En el trabajo desarrollado en el ARMPG, tal y como se viene insistiendo en las páginas anteriores, se ha adoptado el modelo de ficha catalográfica propuesta por Catalán (1998), aunque adaptada ya a las necesidades tecnológicas que los tiempos nos demandan. El proyecto que ahora mismo se encuentra en marcha persigue integrar toda la información del catálogo en el archivo digital que se están construyendo en la FRMP, concebido como herramienta de control y acceso a la información a la que se le ha implementado, además, la función de repositorio de las imágenes digitalizadas. Por esa razón, resulta fundamental plantearnos desde el principio la interoperabilidad de los datos. En la actualidad no se ha seguido catalogando sin más, sino que se ha hecho adaptando la propuesta del *Catálogo analítico del archivo romancístico Menéndez Pidal – Goyri* al esquema de metadatos Dublin Core (no cualificado) que sirve de base para el *Archivo Digital del Romancero* (www.fundacionramonmenendezpidal.org/archivodigital), descrito con detalle por Asensio Jiménez y Sánchez Bellido (2016). Gracias a la última revisión que se está llevando a cabo actualmente en la FRMP, se ha conseguido establecer una serie de correspondencias entre los dos sistemas, interrelacionando la descripción de los documentos. De esta forma, se ha mantenido la clasificación catalográfica ajustándola a las necesidades de los usuarios, que consultarán los documentos principalmente a través de internet, estructurando la información conforme a los estándares internacionales de descripción e intercambio derivados de la Dublin Core Metadata Initiative. Con ello se da el salto de lo material a lo virtual para ajustar el proyecto a un nuevo modelo de investigación en el que lo tradicional (los materiales impresos) convive con lo nuevo (la tecnología) sin que exista por ello una competencia irreconciliable (ver Bas Martín 2012). Así se entiende, al menos, en la FRMP.

Para dejar constancia de las particularidades recién expuestas, procedemos a plantear con detalle el modo en que se han diseñado los distintos campos para su gestión tanto en el catálogo como en el archivo digital⁴.

1) Signatura del documento (DC. Identifier): Conservada sin cambios desde que el matrimonio Menéndez Pidal comenzase a recopilar romances, la signatura se diseñó como una estructura dividida en secciones identificadas (tal y como se ha podido ver a la hora de exponer su actual estructura) con las letras del abecedario. Actualmente, además, cada sección puede encontrarse dividida en varios temas romancísticos recogidos en carpetas que tienen un número de tres cifras asignado. Cada carpeta, por su parte, contiene una serie de documentos numerados correlativamente. En consecuencia, la identificación de la sección, el tema y el documento son las variables que determinan la signatura completa del ítem en cuestión.

De este modo, por ejemplo, la copia manuscrita del romance de “Lanzarote y el ciervo del pie blanco” que se conserva en la cuarta carpeta de la sección dedicada a los romances artúricos

⁴ En lo que respecta al proceso de catalogación que exponemos en las páginas siguientes, no debe considerarse que aquí hacemos una aportación novedosa al método ya detallado por Catalán (1998: XVII-XLIV). Nuestra intención es simplemente reflejar el modo de trabajar en la FRMP y, a la par, exponer las pequeñas alteraciones metodológicas o añadir las observaciones que convengan para ajustarnos más adecuadamente a los fondos descritos en este artículo: romances carolingios, ariostescos, artúricos y amadisíacos. En todo caso, debe tenerse en cuenta que el modelo teórico que se utiliza en la actualidad para las labores de descripción, ordenación y digitalización de los documentos conservados en el ARMPG es el mismo que sustenta el *Catálogo analítico* de los romances de tema nacional, por lo que seguimos muy de cerca lo expuesto allí para la redacción de este apartado.

llevará la siguiente signatura: C002-004-0009 (Sección C02; Carpeta 04; Documento 009) [ver Imagen 1].

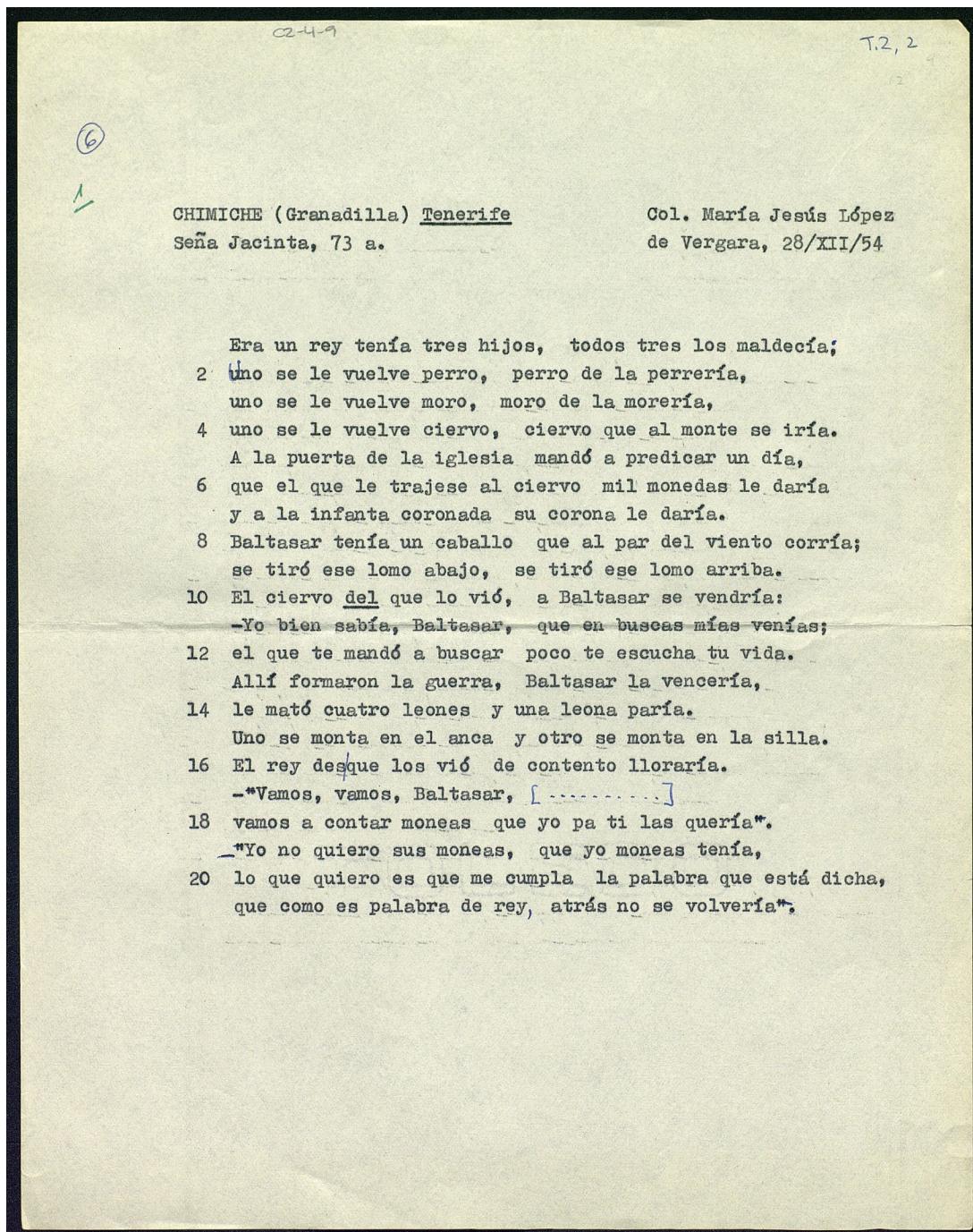


Imagen 1: Transcripción del romance de “Lanzarote y el ciervo del pie blanco” recogido por María Jesús López de Vergara en Chimiche (Tenerife). Documento del ARMPG, signatura C002-004-0009.

2) Título del romance o tema romancístico (DC. Title): Junto a la signatura del documento se da, para la correcta identificación del romance, un título unificado que responde a una manera de nombrarlo igualmente en sus versiones antiguas y en las modernas. Para ello, se ha respetado siempre que ha sido posible la denominación utilizada en proyectos anteriores de la propia FRMP, como es el caso del *Catálogo del Romancero Pan-Hispánico*, o –en su defecto– en obras y proyectos ajenos de reconocido prestigio, desde las antiguas ediciones de Durán hasta la base de datos del Romancero pan-hispánico dirigida por Suzanne H. Petersen.

En los casos en que no ha sido posible identificar el romance de manera unívoca con un título, se utiliza con el mismo fin el primer verso –o los primeros hemistiquios– del mismo. Siguiendo las indicaciones de Diego Catalán, se añade también ocasionalmente un título descriptivo cuando el *incipit* no resulta suficiente para reconocer el tema de la composición. En todo caso, la identificación de los romances con igual título o primer verso (en el caso de que existan) se puede realizar tanto por la asonancia como por su número de IGR, como se verá a continuación.

3) Descripción de los documentos (DC. Title)⁵: Para identificar los romances no siempre basta con adoptar el título con el que se asocia tradicionalmente o con transcribir el primer verso. Por eso se consigan también en apartados independientes de la ficha otros datos complementarios. Siempre que existe, se ofrece el número con que se recoge el texto en el IGR (Índice General del Romancero), pues su uso se ha extendido ya a las prácticas habituales entre los investigadores dedicados al Romancero hispánico y deshace cualquier tipo de ambigüedad.

Asimismo, se acompaña cada uno de los romances con la rima que adopta, dejando constancia de las vocales acentuadas. En el caso del romance del “Conde Claros preso”, por ejemplo, la asonancia se marca únicamente como (á). Por su parte, cuando solo haya rima consonante a lo largo de todo el texto, se anotan precedidas por un guion las sílabas finales, como ocurre en el caso del ariostesco romance de “Zebrino y Mandricardo” (IGR 2293), en (–ino).

Cuando existen esquemas de rima más complejos, se consignan sus peculiaridades de forma esquemática. Si se dan varias tiradas con asonancias diferentes en un mismo romance, se da cuenta de todas del siguiente modo: (í-a) + (á-a) + (á). Si, además, existen estructuras métricas estróficas o estribillos que complementen las tiradas de octosílabos asonantados, se indica con la mención "+ otro metro" o "+ estribillo" detrás de la asonancia. Por su parte, en los romances que se conservan en la tradición oral de los siglos XIX-XX, y que presentan con el paso del tiempo una asonancia distinta de la antigua, se recogen ambas posibilidades separadas por una barra oblicua (/).

Por último, en los casos en que no tenemos constancia de la asonancia del romance, principalmente porque ha llegado a nosotros la noticia de un texto que no se conserva, se consigna “no consta”. En las composiciones escritas en verso pero adoptando estructuras no

⁵ Una de las grandes ventajas del esquema de metadatos Dublin Core, que aprovechamos en la adaptación del *Catálogo analítico* a su versión digital, como se puede ver, es el carácter opcional, repetible y no jerárquico de sus elementos. En nuestro caso, utilizamos el campo de «título» (DC. Title) para consignar también la información que relativa al IGR del romance y a la asonancia del mismo. Toda la información técnica se puede encontrar en la página web de la Dublin Core Metadata Initiative (<<http://dublincore.org/>>), responsable de promover el debate sobre metadatos y dar apoyo técnico a sus usuarios.

romancísticas (que pueden ir desde simples coplas hasta octavas o sonetos) solo se especifica “no romance”.

4) Contenido (DC. Description): Los documentos recogidos en el ARMPG, como ya se ha indicado anteriormente, son de naturaleza muy diversa, tanto en el caso de las fuentes primarias como en el de las secundarias. Por ello, uno de los campos fundamentales en la descripción de los testimonios conservados en él es el referido al contenido. Aunque en algunas ocasiones un documento puede pertenecer a más de una categoría, la clasificación diferencia principalmente entre: versión antigua (en el caso de que no conozcamos más datos), versión antigua manuscrita, versión antigua manuscrita editada, versión antigua impresa o versión antigua reeditada [ver Imágenes 1-4 y 11-12]. Todas las que consideramos como versiones antiguas (manuscritas o impresas) abarcan hasta el año 1800 y se ordenan, en la medida de lo posible, comenzando por el Romancero Viejo para pasar después al Romancero Erudito y al Romancero Nuevo.

Por consiguiente, se considerarán versiones modernas (manuscritas e impresas) todas aquellas que se hayan originado en los siglos XIX, XX o XXI.

Mención aparte merecen, no obstante, las distintas versiones orales [ver Imagen 5-10] recogidas directamente de informantes que guardan en la memoria los versos de algún romance. Se diferencia en estos casos entre la mera versión oral transcrita, la versión oral en primera impresión, la versión oral reeditada y la versión oral facticia (compuesta a partir de varias de las anteriores). Como parece lógico, se encuentran necesariamente vinculados a las particularidades de las versiones orales también los campos dedicados a los descriptores geográficos y onomásticos que explicaremos más adelante.

* * *

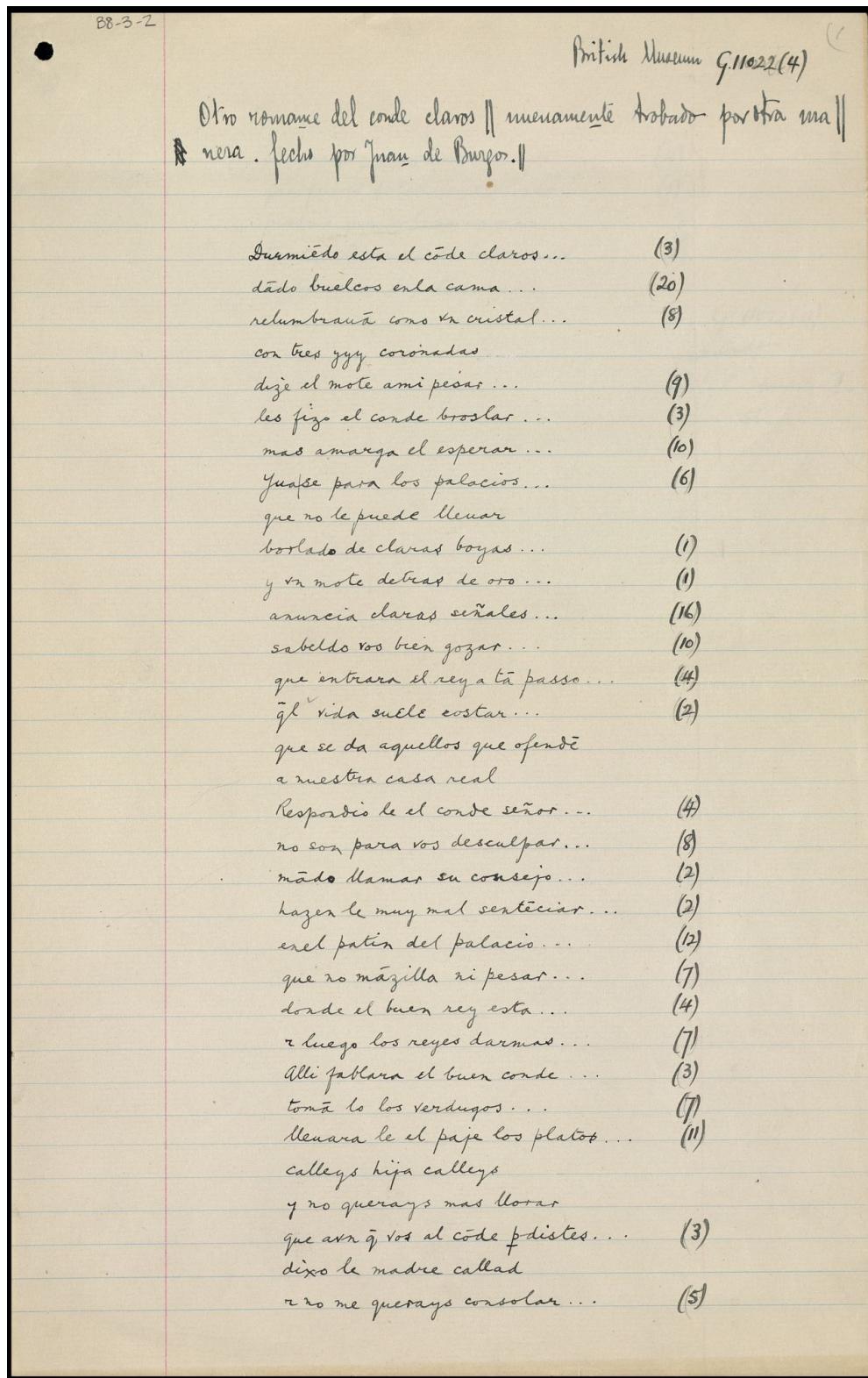


Imagen 2: Versión antigua manuscrita (copia) del romance del “Conde Claros (versión de Pansac)”, a partir del impresio conservado en la British Library (G. 11022/4). Documento del ARMPG, signatura B008-003-0002.

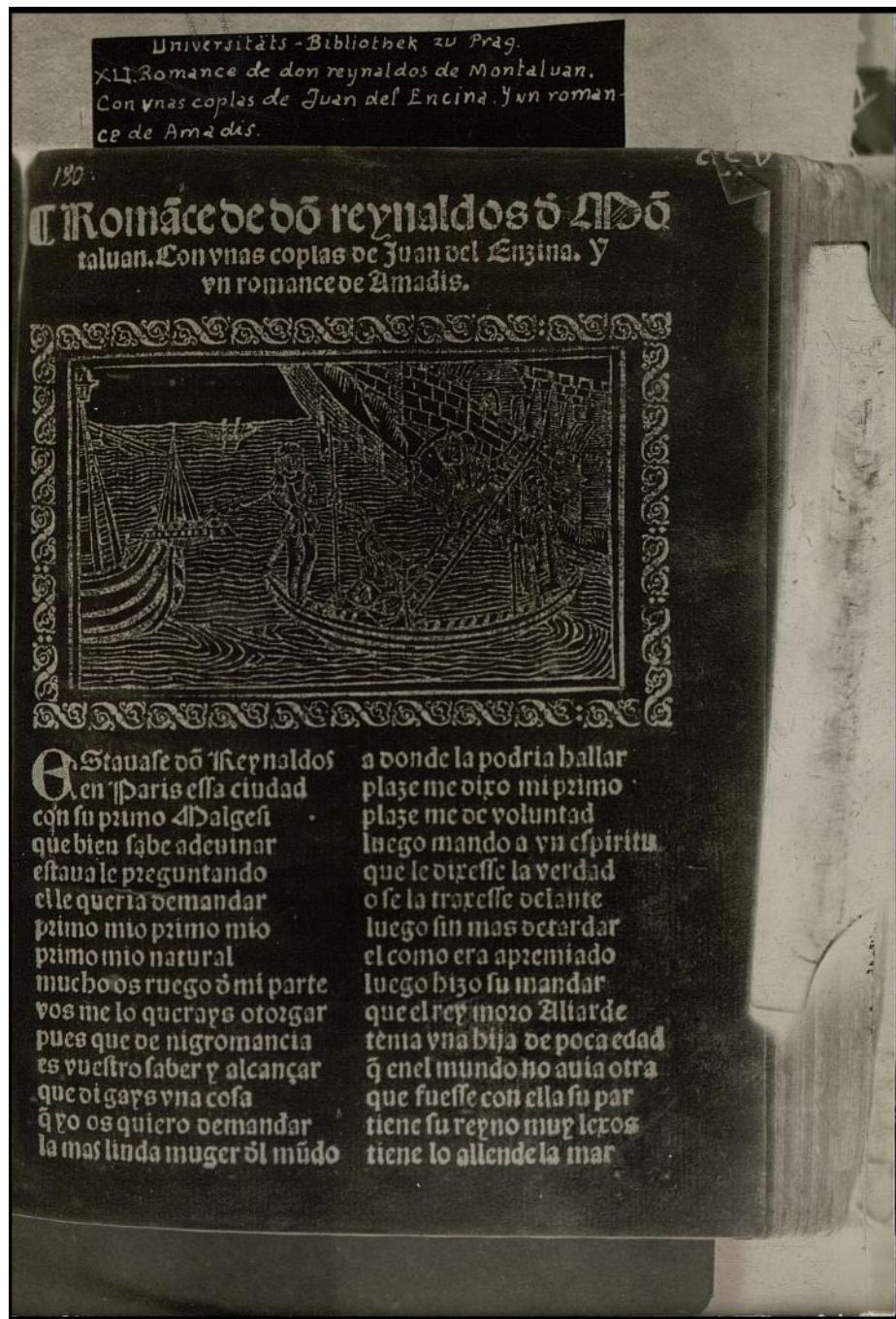


Imagen 3: Ejemplo de versión antigua impresa. Fotografía de un pliego suelto conservado en la Biblioteca Nacional de Praga del romance “Reinaldos roba a la hija de Aliarde” (Rodríguez-Moñino, Askins e Infantes 1997: n° 1003). Documento del ARMPG, signatura B009-001-003.

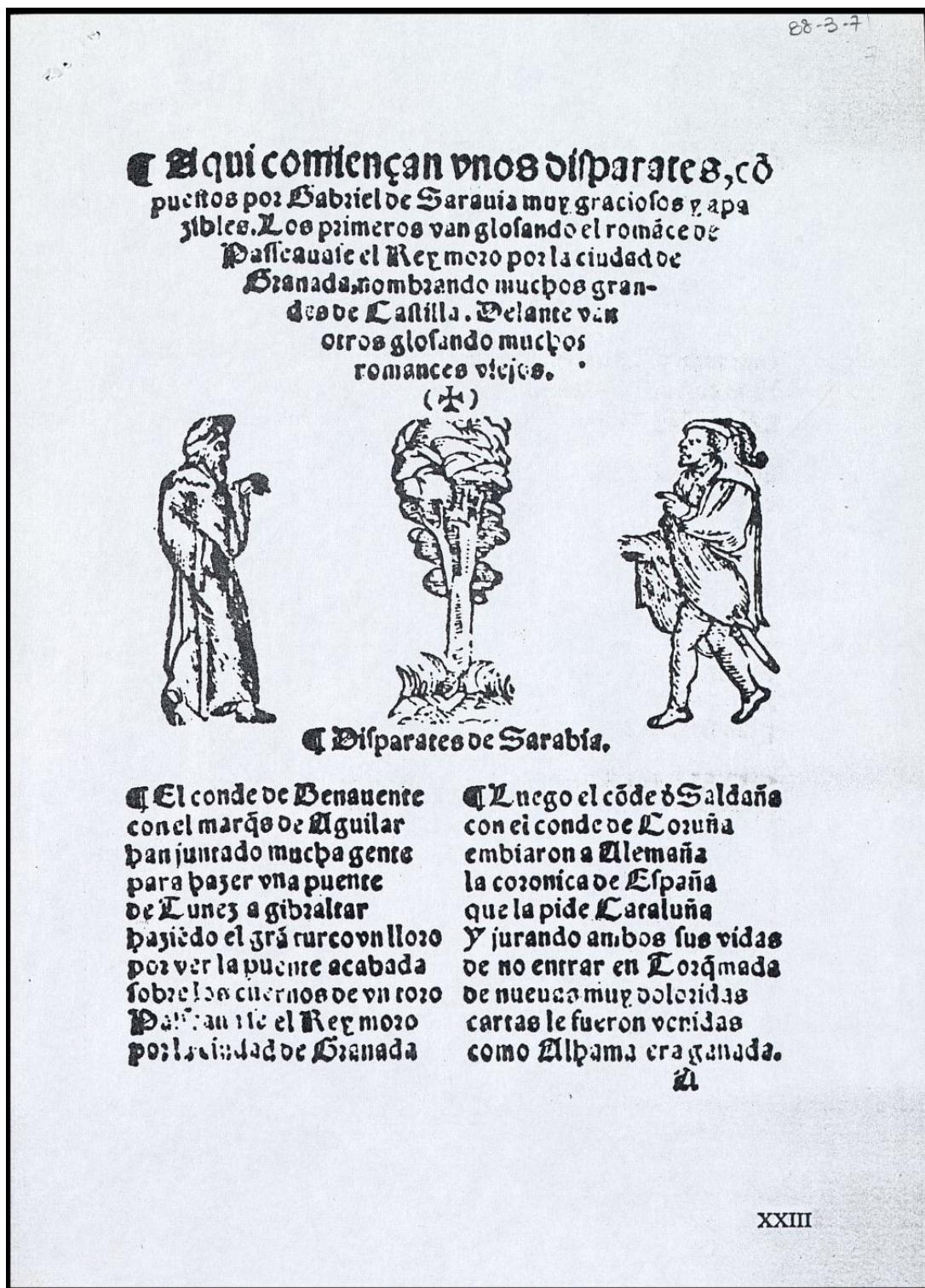
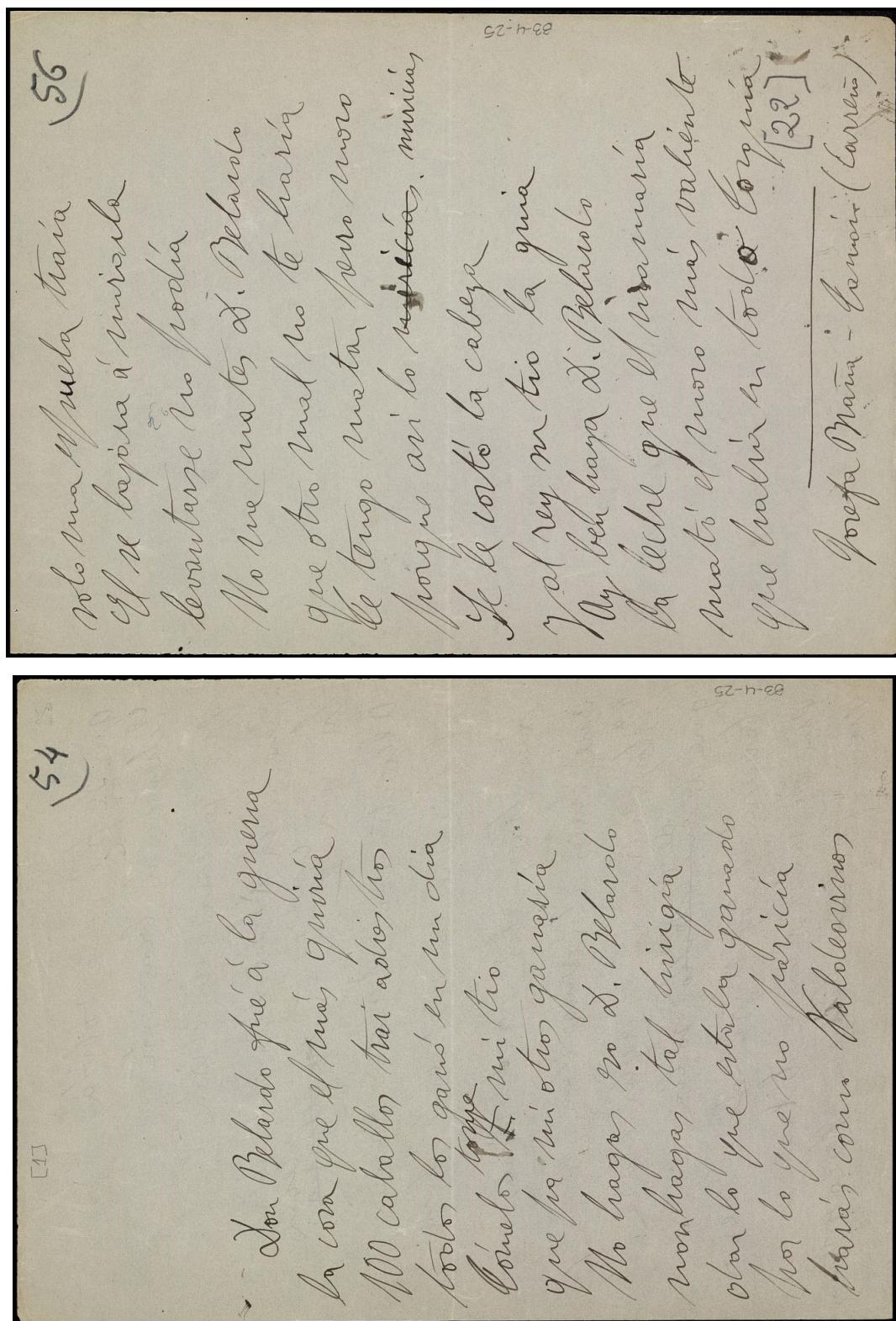
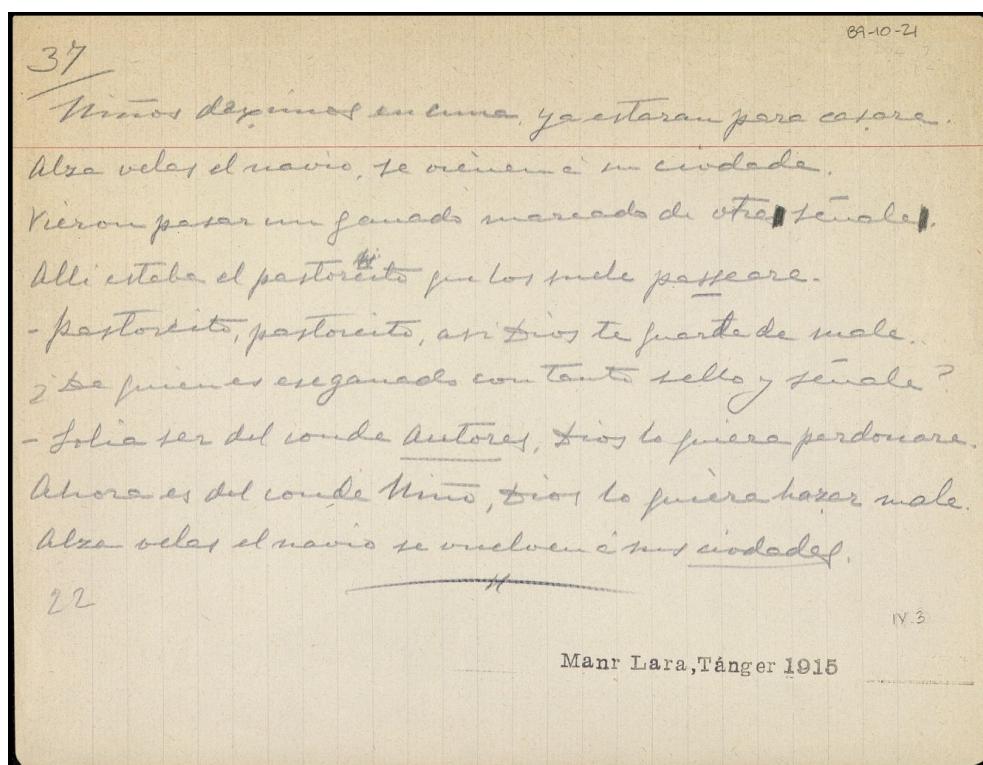
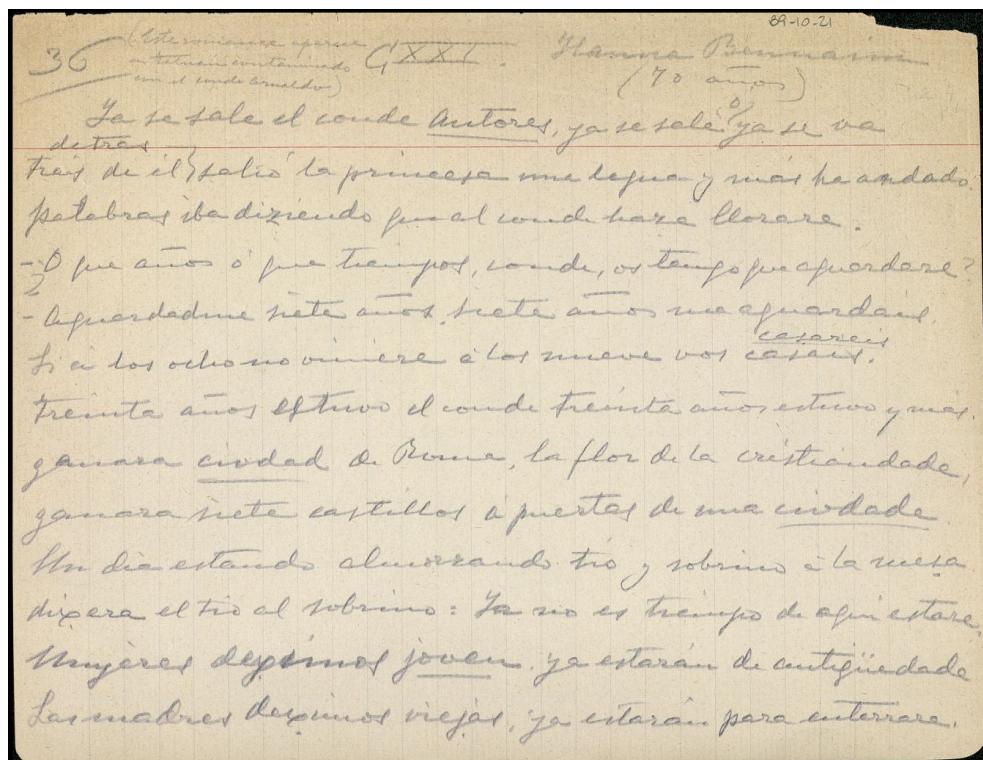


Imagen 4: Fotocopia de la edición facsimilar (García de Enterría, *Pliegos Poéticos Españoles de la Biblioteca Universitaria de Cracovia*, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1975) de uno de los pliegos sueltos del s. XVI (Rodríguez-Moñino, Askins e Infantes 1997: nº 538) en que se conserva el romance del Conde Claros.
Documento del ARMPG, signatura B008-003-0007.



Imágenes 5 y 6: Versión oral transcrita del romance de “Belardo y Valdovinos”, recogido por Josefina Sela en Tamón (Asturias) en torno a 1916. Documento del ARMPG, signatura B003-004-0025



Imágenes 7 y 8: Versión oral transcrita del romance del “Conde Dirlos”, recogido por Manuel Manrique de Lara en la comunidad sefardí de Tánger (Marruecos) en 1915. Documento del ARMPG, signatura B009-010-0021

B09-11-7

5

Versión de SARAJEVO (Bosnia, Yugoslavia)
Cantada por la señora Esther Attias, 25 años
Recogida por M. Manrique de Lara, [ARMPG] [Junio 1911]

La partida del esposo

- ¡Se que lloray, blanca mié, que lloray, blanca flor?
¡O lloray del mal premiado, o lloray del nuevo amor.
- Mi lloro del mal premiado es lloro del nuevo amor,
lloro por vos, caballero, que vos veys y me dejáis.
Tres hijos de diez años lloran y demandan pan.
Encapó en mano al pecho, cien dolores me fíe'star.
- Yo que me das, caballero, no me basta ni para pan.
- Si esto nun vos abaste, je tenays donde jester.
Venderes campos y viñas, y media parte de ciuda.
- Tú que vos veys, caballero, decidme cuando tornay.
- Si a los ojos mi toros, a los muertos vos cesay.
Tocadecys sin encaballo que sea é mi por igual,
que le vayan los mis vestidos, todos a un andar.
Esto que sintió su madre, maldición le fíe'star.
- Las naves del mundo entero vayan y tornen en paz,
y las naves de mi hijo vayan y non tornen más.
Muerta de los días se asentó su madre a la veranea del mar.
- Así vivay, el navegante,
ni vistay a mi hijo, a mi hijo cruel.
- Biendo vides y lo comidas alergándose en la rive,
esto que sintió su madre sucede luego a llorar.
- No lloray vos, la mi madre, ni tenays porque llorar,
que yo soy mi hijo, mi hijo cruel.

Fia Esther Attias, (25 años)

Sarajevo

B09-11-7

B09-11-7

Budente (Sarajevo)

Imágenes 9 y 10: Versión oral y música transcritas del romance “La partida del esposo”, recogidas en 1911 en Sarajevo por Manuel Manrique de Lara. Documento del ARMPG, signatura B009-011-0007

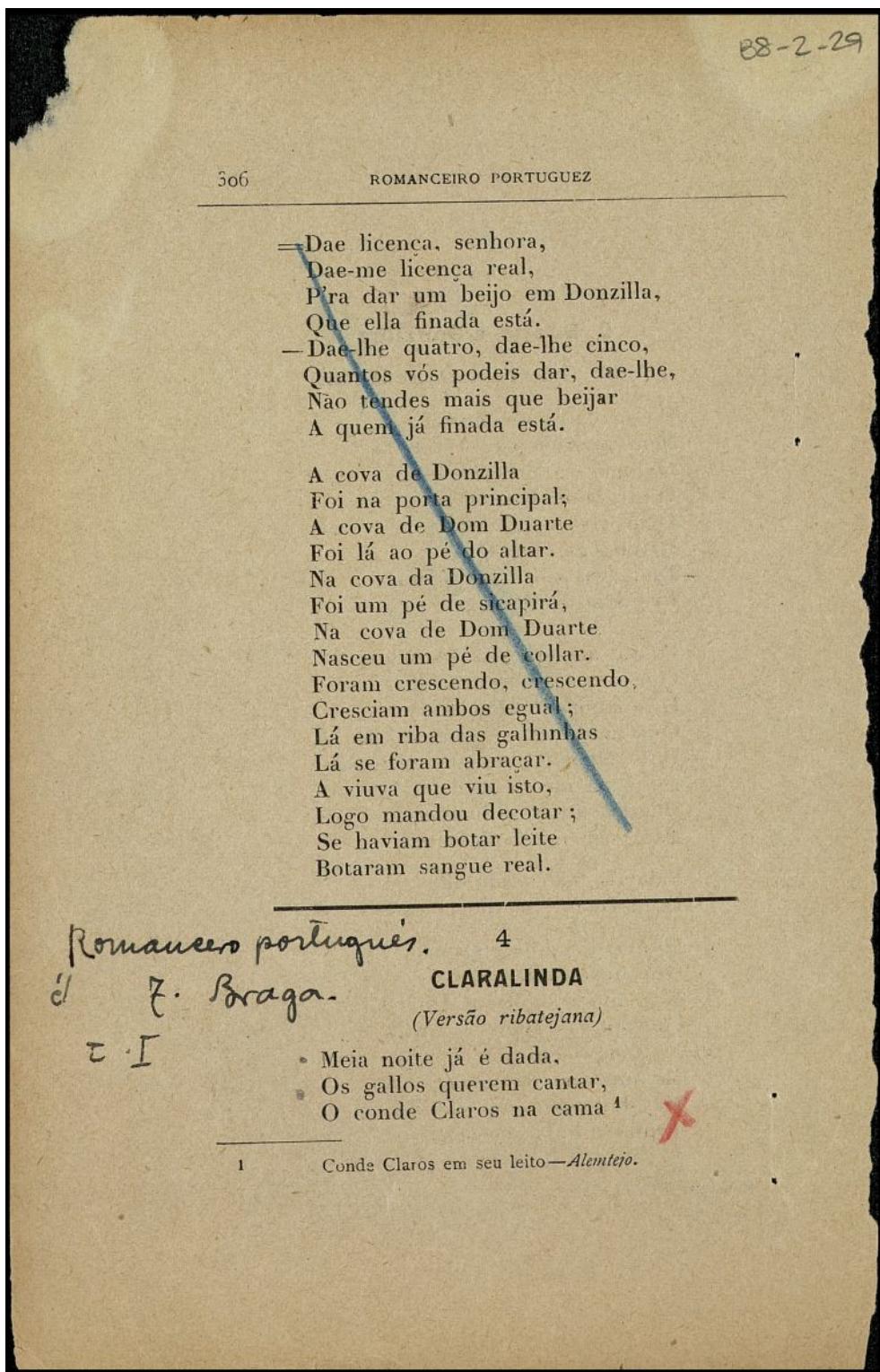


Imagen 11: Versión oral facticia portuguesa del romance del “Conde Claros preso” publicada en la edición de Theófilo Braga, *Romanceiro Geral Portuguez*, Lisboa, Manuel Gomes, 1906 (original).
Documento del ARMPG, signatura B008-002-0029

Pero el ARMPG no solo conserva testimonios antiguos u orales de los textos, sino también recreaciones de los mismos en otros contextos muy diversos. Para esos casos se reservan las categorías siguientes:

Adaptación: Son aquellas versiones reescritas para formar parte de otras obras mayores o de otro género literario (comedias áureas, sobre todo) que, no obstante, mantienen en lo fundamental el tema del romance original. Asimismo, se consideran en el contexto del ARMPG también como adaptaciones las refundiciones del romance que conforman –principalmente– el caudal del Romancero nuevo. Se trata, en definitiva, de recreaciones que recuperan el motivo tradicional para dar vida a un texto completamente nuevo, razón por la que se conservan tanto en la carpeta del romance original como en una carpeta independiente, de manera que la información puede recuperarse en el catálogo desde cualquiera de los dos puntos de acceso.

Cita o alusión: En el caso de que no se conserve en el ARMPG nada más que una referencia al romance, ya sea en las notas de trabajo de Ramón Menéndez Pidal y María Goyri o ya sea en obras ajenas, se consigna el documento como “Cita o alusión”. Si en el mismo documento existen citas claramente diferentes del mismo romance, se le ha reservado una entrada a cada una de ellas. Este tipo de anotaciones, en todo caso, son siempre fragmentarias y no se pueden considerar reflejo fiel de la totalidad del romance (como ocurre, por ejemplo, en el caso de las glosas [ver Imagen 12]).

Contrafactura: Mantenemos la mención de “Contrafactura” en el mismo sentido que le dio Diego Catalán (1998: XXII), aludiendo con esta etiqueta a las recreaciones (a lo divino o en tono burlesco, sobre todo) en las que se advierte un eco continuado de todo un romance, del que se aprovechan numerosos elementos formales.

Paralelo: Por último, se consideran paralelos aquellos textos (distintos de las adaptaciones y contrafacturas) que desarrollan el mismo tema que el romance en el que se inspiran, sin que se pueda considerar un calco textual, para adaptarse a un nuevo género literario o a otro contexto cultural.

* * *

Finalmente, cuando lo que se conserva en el ARMPG no son versiones o recreaciones de un romance sino estudios (de diversa índole) sobre el mismo, se contemplan en este mismo apartado las siguientes menciones:

Material de estudio: Abarca esta denominación todo tipo de anotaciones, comentarios, apuntes... al romance en cuestión, así como otro tipo de referencias tangenciales que puedan aparecer en estudios más amplios [ver Imagen 13]. Entran dentro de este campo descripciones de los códices en que se copia el texto, biografías de los autores, estudios sobre la datación de una obra citada, etc. Además, a menudo los materiales de estudio los encontramos en el ARMPG conformando una especie de *collage* de documentos (en feliz expresión de Diego Catalán) que dificulta considerablemente su descripción, obligando a multiplicar las fichas catalográficas dedicadas a un único documento para reflejar del mejor modo posible la heterogeneidad de su naturaleza. Dado que el centro de interés del ARMPG son los propios romances y sus distintas versiones, se ofrecerá un registro para cada una de las referencias que aluden al poema baladístico, aunque aparezcan varias en un único documento. Además, en los casos en que resulte necesario por tratarse de documentos muy complejos, se creará también una ficha madre en la que se presente una descripción general [ver Imagen 14].

Explicación de pormenores: Son, como las anteriores, notas sueltas que –en esta ocasión– no aluden a temas tangenciales al romance sino que entran de lleno en su intriga con descripciones de los lugares o los personajes nombrados, aspectos del contexto histórico que se refleja el romance u otro tipo de detalles más o menos anecdóticos.

Estudio: Como tal se consideran los artículos y trabajos extensos (publicados o inéditos) que se centran en la composición romancística de la carpeta. Entre los “Estudios” recogidos pueden aparecer, pues, desde fragmentos del *Romancero hispánico* de Menéndez Pidal hasta artículos publicados en la *Revista de Folklore*. Se trata, por tanto, de análisis extensos que focalizan su atención en el romance de nuestro interés y que, en algunas ocasiones, también incluyen referencias o copias de versiones concretas del romance. En estos últimos casos, cuando aparecen versiones orales de las que no existe información en el ARMPG, se consideran de manera independiente como una nueva manifestación del romance.

Remisión interna: Referencias a algún romance o a algún documento concreto conservado en otro lugar del ARMPG.

Varios: Incluye toda la información que, por una u otra razón, no pueda identificarse con las categorías antedichas. Siempre que se consigna se indica, además, el tipo de contenido que aparece en el documento: notas, borradores sin redactar, cartas, fotografías, dibujos, listados, etc.

Como complemento a todos los aspectos anteriores en que se da cuenta del contenido de los documentos, se mantienen otras especificaciones ensayadas por Catalán en el *Catálogo*. En ellas se da cuenta de las siguientes particularidades:

Contaminación: Categoría propia de los romances que incluyen entre sus versos motivos tomados de alguna composición ajena. No se trata, por tanto, de nuevas versiones de un romance, sino de mezclas entre varios. Así ocurre, por ejemplo, en el caso del romance de “Tamar” que presenta, a menudo, algunos versos de “La muerte del príncipe don Juan”, como se puede comprobar en el documento D001-007-0259. Las contaminaciones se sitúan siempre en las carpetas del ARMPG al final de todas las versiones orales (pues a menudo es en las versiones orales donde se da la contaminación) y responden –como el resto de textos recopilados– a la clasificación por temas romancísticos y por orden geográfico.

Fragmento: Nuevamente es en el caso de las versiones orales donde se suelen dar los documentos fragmentarios que identificamos aquí. Se trata de romances incompletos. En ellos solo se conservan unos pocos versos en los que no se llega a desarrollar el motivo central de la composición. Así ocurre, por ejemplo, en el romance del “Conde Dirlos” recogido en la *Revista Lusitana* (1890, vol. II, p. 119), con apenas dos hemistiquios: “Se bòcê fôr ó meu filho, outras sanhas m'hade dar”.

Música: La recuperación de la música que acompaña a los romances es, a menudo, una tarea difícil. La FRMP tiene la fortuna de contar, a día de hoy, con el impagable ASOR que complementa al ARMPG en muchos de sus documentos. No obstante, antes de que fuese sencillo acceder a grabadoras para realizar las encuestas de campo que han marcado el trabajo de muchas generaciones de investigadores de la escuela pidalina, ya se atendía de manera especial a las tonadas con que se cantaban los textos romancísticos. De este modo, siempre que nos encontramos con alguna transcripción en pentagramas, se hace constar mencionando que en el romance aparece la “Música”. Así se da en el caso, por ejemplo, de las numerosas versiones

recogidas por Manuel Manrique de Lara como las que se pueden ver en las imágenes 9 y 10 de este trabajo.

Variantes: Ocasionalmente, lo que se recoge en el documento del ARMPG no es el romance completo sino únicamente los versos, palabras o frases que difieren con respecto a alguna versión anterior; siempre conservada inmediatamente antes de las correspondientes “Variantes”.

5) Las fichas que se están creando para la descripción documental y bibliográfica del ARMPG, pese a incidir en las fuentes primarias y las distintas versiones de los romances, se completan necesariamente con indicaciones más generales que afectan por igual a todo tipo de elementos.

Salvo que se desconozcan los datos y sea imposible recuperarlos de ningún modo, se consignan siempre:

Fecha (DC. Date): El dato resulta fundamental, sobre todo, en los casos en que se estén catalogando documentos con versiones, citas, adaptaciones y contrafacturas, como ya señaló en su momento Catalán. Sin embargo, en la actual catalogación la fecha se consigna siempre que exista noción (concreta o aproximada) de cuándo se compuso el texto. No obstante, es necesario tener en cuenta que la fecha no se puede entender del mismo modo en todos los tipos de documentos que hemos visto hasta aquí. En los textos antiguos y en el material moderno no tradicional se consigna la fecha en que fue copiado el manuscrito o el año (si se sabe) del impreso, aunque no coincida la fecha de difusión escrita con la de su creación. En el material romancístico recogido de la tradición oral, por su parte, se toma siempre como referencia el año de la encuesta y no el del documento, aun cuando nos encontramos ante copias o ediciones posteriores. Dicho de otro modo, en las versiones orales del romance de “Lanzarote y el ciervo del pie blanco” que publicó Maximiano Trapero en su *Romancero de la isla de la Gomera* (1987) se consignan los años en que se puso por escrito el romance (entre 1983 y 1985), en ningún caso el momento en que el romance en cuestión pasó de la tradición oral a componerse en letras de molde.

Localización de la fuente (DC. Source): En los casos en que nos encontramos ante documentos únicos (situación que en la práctica hace referencia a una gran cantidad de ellos, desde pliegos sueltos e impresos antiguos de especial rareza hasta grabaciones no comerciales y manuscritos), se indica la biblioteca o archivo en donde se conserva junto a su signatura actual (y antigua, siempre que en el ARMPG aparezca consignada).

Conviene tener en cuenta que en este apartado no solo aparecerán los grandes fondos patrimoniales europeos (la Biblioteca Nacional de España, la Real Biblioteca de Palacio, la British Library, las Biblioteca Nacional de Francia o de Praga...), sino también, con mucha frecuencia, los propios fondos del archivo que ahora estamos describiendo. A fin de cuentas, la ingente cantidad de manuscritos que recogen las encuestas llevadas a cabo por Menéndez Pidal y sus discípulos a lo largo del siglo XX son documentos únicos e insustituibles que necesitan ser identificados como tales. Por consiguiente, en el caso de que se describan los ejemplares pertenecientes al archivo documental, se consignará con la mención AMP, mientras que si se alude a una grabación conservada en el Archivo Sonoro del Romancero, se indica con el acrónimo ASOR.

Instrumentos de descripción (DC. Relation): Este es uno de los campos fundamentales para el catálogo, tal y como está concebido. Aquí se darán todos los datos bibliográficos necesarios para acceder a los documentos originales, en los casos de copias o fotocopias de libros ajenos. Por supuesto, cuando se trate de manuscritos originales conservados en la propia Fundación, en este apartado bastará con mencionar que se trata de un documento original y se precisará su

naturaleza en las observaciones. Es necesario tener en cuenta que la referencia bibliográfica completa, según se da aquí, no implica necesariamente que el documento que se conserva en el ARMPG sea el original. La manera en que se encuentran en el archivo (en ocasiones los originales pero también a menudo en fotocopias, copias, referencias...) se consigna en el último apartado, dedicado a la “Clase de documento”. Esta diferenciación ideada por Diego Catalán permite, pues, establecer una doble descripción del recurso que, dada la naturaleza del archivo, ayuda a sistematizar los elementos conservados sin perder de vista su procedencia.

Dada su función, es en este lugar donde la formación del técnico de catalogación puede no ser suficiente a la hora de enfrentarse a la realidad documental, pues el archivo abunda en apuntes privados con referencias bibliográficas abreviadas e incompletas. Los responsables de sistematizar los datos del archivo son responsables, además, de convertir los datos que están presentes en información coherente que encamine la investigación con los materiales conservados. Por eso, con el fin de que el catálogo que se está construyendo sea efectivamente una herramienta útil para los estudiosos, se han completado –en la medida de lo posible– todos los datos que faltan en los distintos documentos.

Asimismo, el trabajo que se está desarrollando precisamente en el marco del proyecto de *Catalogación, digitalización y edición del Romancero tradicional* ha permitido ampliar en algunos casos el número de documentos con versiones, citas, adaptaciones y contrafacturas aparecidas en las publicaciones científicas de otros investigadores, que ya hoy forman parte del ARMPG. Como decíamos en la primera parte de este trabajo, se está acrecentando el volumen del archivo con las ediciones modernas que llegan hasta la biblioteca de la FRMP. No obstante, se sigue el mismo sistema con las nuevas incorporaciones que con los documentos preexistentes: independientemente del modo en que se incluyan al archivo (originales, copias, fotocopias...), en este apartado se deja constancia siempre de la referencia bibliográfica completa de la fuente original.

Hacemos uso, además, de algunas de las peculiaridades de la técnica diseñada en este punto para el *Catálogo analítico*. Mantenemos la relación entre las distintas ediciones y reediciones señalándola por medio de barra oblicua (/), mientras que las meras referencias aparecen precedidas por una doble barra oblicua (//). De esta forma, la edición de Antonio Rodríguez Moñino de un texto tomado de la *Floresta de varios romances* de 1562, por ejemplo, se encontrará así:

López de Tortajada, Damián, *Floresta de varios romances, sacados de las historias antiguas de los hechos famosos de los doze Pares de Francia*, Valencia: Herederos de Crisóstomo Garriz, por Barnardo Nogues, 1652. / Rodríguez-Moñino, Antonio, ed., *Floresta de varios romances*. Valencia, 1652, Madrid: Castalia, 1970, pp. 210-221.

Mientras que una mención bibliográfica a uno de los pliegos sueltos de romances publicada en su *Diccionario* quedará recogida del siguiente modo:

Velázquez de Ávila, [Cancionero gótico de Velázquez de Ávila], s. l., s. i., [1500-1600] // Rodríguez-Moñino, Antonio, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Mérida: Castalia, 1997, nº 629, p. 380-383.

Es necesario indicar además, antes de concluir este apartado, que se han ampliado las obras de referencia a partir de las cuales se describen los documentos conservados en el ARMPG. Entre los documentos que venimos catalogando son frecuentes las alusiones a obras bibliográficas de referencia como el *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos* de Bartolomé José Gallardo o al *Manual del librero español e hispanoamericano* de Antonio Palau y Dulcet. Actualmente, sin embargo, contamos con nuevas herramientas que nos permiten precisar mucho mejor cuáles son los impresos conservados (de un modo u otro) en el ARMPG. En consecuencia, en la catalogación que se está llevando a cabo en esta nueva etapa abundan también las referencias a las tipobibliografías publicadas por la editorial Arco Libros, así como al *Nuevo diccionario de pliegos sueltos* de Rodríguez Moñino y sus recientes adendas. El fin es, una vez más, servir al investigador, haciendo referencia de manera unívoca a documentos tan conflictivos como las reproducciones de menudencias que se encuentran en el ARMPG. Por ese motivo, se ha sustituido el antiguo índice numérico de pliegos sueltos, confeccionado *ex profeso* para el catálogo de los romances de temática nacional, por las correspondientes referencias del *Diccionario de pliegos sueltos*, utilizado hoy en día de manera unánime por la comunidad científica.

6) Clase de documento en el archivo (DC. Type): Como adelantábamos en las páginas anteriores, junto a la descripción completa de los documentos originales que se hace en el punto anterior, este apartado del catálogo permite al investigador saber cómo se los encontrará en el ARMPG. Se contempla, pues, la posibilidad de que el romance o a la alusión al mismo se haya conservado en su forma original (manuscrita o impresa), en fotocopias, fotografiada, en copia (manuscrita o mecanografiada) del texto completo o únicamente de sus variantes, e incluso en alguna traducción, resumen o referencia derivada del romance.

7) Datos de recolección de las versiones orales: Finalmente, en los casos en que nos encontrremos ante el testimonio (transcrito o grabado) de alguna de las múltiples encuestas realizadas por iniciativa de Ramón Menéndez Pidal o de la Fundación y el Seminario que llevan su nombre, era necesario trascender los datos consignados en los casos anteriores en los campos dedicados a la fecha y los instrumentos de descripción. Por ello, ya en el catálogo dedicado a los romances de tema nacional se utilizan dos descriptores más que permiten identificar adecuadamente la procedencia de la versión conservada en el ARMPG. Tales datos son de índole onomástica (tanto nombre, edad y sexo del informante como el nombre del encuestador o la entidad que ha recogido la versión) (DC. Contributor) y de carácter geográfico (intentando mantener en la mención correspondiente el siguiente orden: lugar, parroquia, ayuntamiento, partido judicial, provincia o región, país) (DC. Coverage), diferenciando en este último caso –si no son iguales– entre el origen de la versión y la procedencia geográfica del informante. En cualquier caso, se sigue siempre el criterio geográfico iniciado por Menéndez Pidal para ordenar los distintos textos conforme a su procedencia: tradición sefardí (Oriente y Marruecos), Portugal y España (de norte a sur). Pese a todo, el orden se puede ver alterado en los casos en que el tema romancístico exija una clasificación tipológica diferente o cuando los documentos se han incorporado al archivo tardíamente.

* * *

Como se puede comprobar a partir de todo lo anterior, las equivalencias halladas entre el modelo de ficha catalográfica ideado en la FRMP y el esquema de metadatos Dublin Core presentan una correlación que deja sin utilizar algunos de los elementos de este último. En particular, dejan de ser relevantes algunas informaciones relativas al ejemplar descrito y, sobre

todo, tres de los aspectos identificadores de la propiedad intelectual. En efecto, más allá de la omisión al formato de los documentos (DC. Format) por ser a menudo poco significativo en nuestras colecciones, los datos que no caben en ninguno de los apartados anteriores son: autor (DC. Creator), editor (DC. Publisher) y derechos legales (DC. Rights). Los campos, no obstante, no se encuentran vacíos. La respuesta a las tres variables a la hora de virtualizar los documentos es la misma: la Fundación Ramón Menéndez Pidal es la que crea el recurso digital, lo publica en su repositorio y ostenta todos los derechos derivados de ello. Queda, pues, una vez más como garante y transmisora del patrimonio documental del Romancero en su nueva vida, que no es más que una prolongación natural de la que ha disfrutado en papel hasta ahora.

5) CONCLUSIÓN: EL ROMANCERO ENCARNADO

La Fundación Ramón Menéndez Pidal conserva, como se ha podido ver en estas páginas, sorpresas y fondos para seguir investigando muchos años más. El proyecto que ha dado pie a la *Catalogación, digitalización y edición del Romancero tradicional* tiene por objetivo rescatar definitivamente del olvido la que Catalán (2001) describe como la recopilación más importante del *corpus* de composiciones baladísticas pan-hispánicas. Para llevar a cabo su control y su difusión, pues, es inexcusable entregarse de lleno a la labor de descripción y catalogación siguiendo las pautas que aquí se describen. Esperamos que eso nos ayude a alcanzar el –quimérico– objetivo de reunir nuevamente todos los romances hispánicos para ponerlos a disposición de todos los interesados. Gracias a la iniciativa de la familia Menéndez Pidal-Goyri y sus discípulos –que ahora se pretende culminar–, el cuerpo desmembrado del Romancero, alojado durante siglos en la memoria colectiva de los cantores esparcidos a lo largo de todo el mundo hispánico y languideciente en estos años de cultura globalizada, se ha hecho carne en un lugar concreto. En la antigua casa de don Ramón, en virtud de una labor casi tan colectiva como el propio Romancero, se ha construido el monumental Archivo Romancístico Menéndez Pidal-Goyri que hoy aspiramos a describir, completar y difundir.

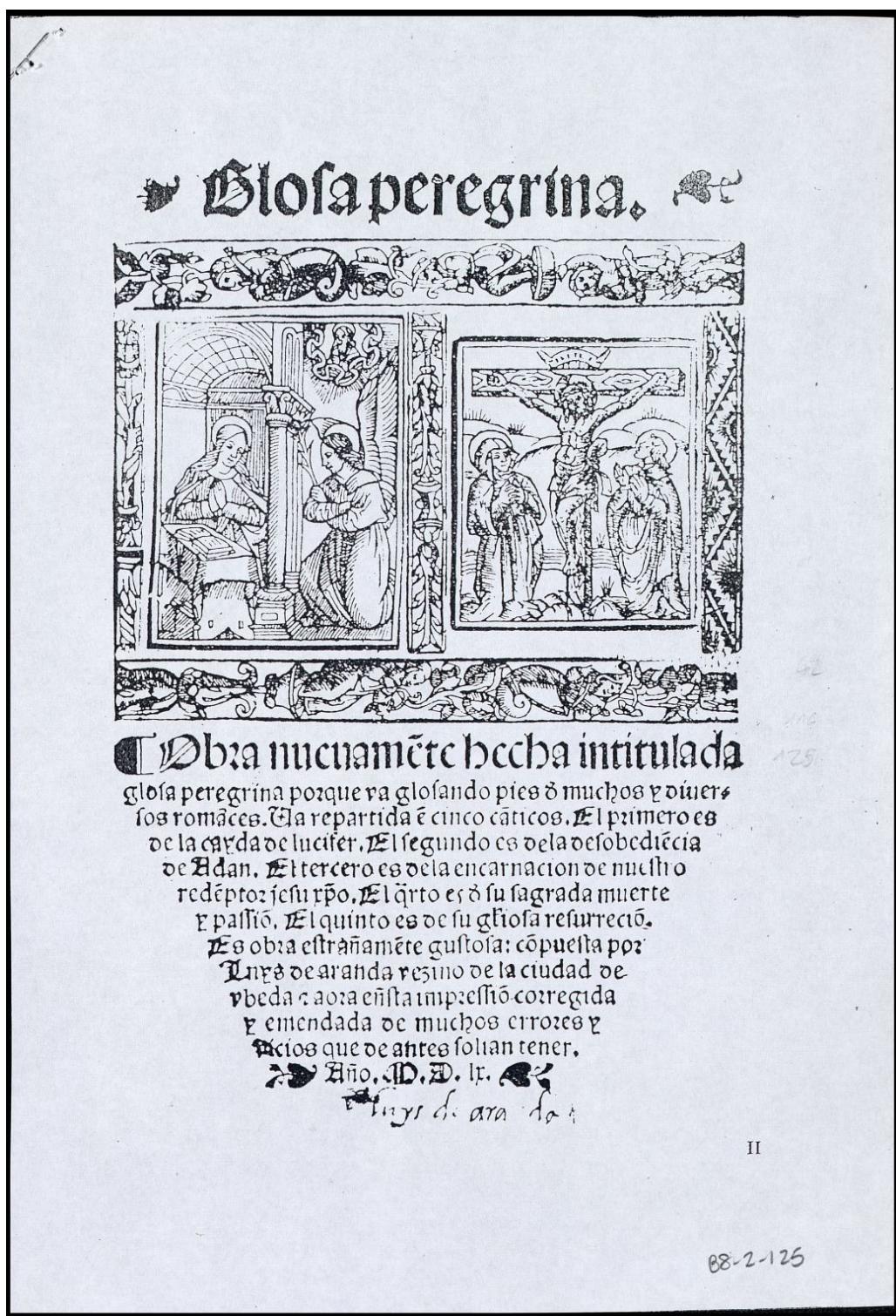


Imagen 12: Glosas hechas al romance del “Conde Claros preso” publicadas en un pliego suelto conservado actualmente en la British Library. Fotocopia de la edición facsimilar de Arthur Lee-Francis Askins, *Pliegos Poéticos Españoles de la British Library*, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1989. Documento del ARMPG, signatura B008-002-0125

B9-8-8

Rasgos del romance de Belamunde
comunes con "Fierabréas" el poema francés

Después de misa ven llegar un
saraceno a las enguardades (canc.^{v.44.}
en l'angarde) - El emperador llama
a su sobrino Roldán para q' salga
y el moro. Roldán se niega a ir
pq. otros se alaban de hazañas.

Oliveros (en el rom. Valdovinos) irá
"en l'angarde au sarrasin joustier"

Carlomagno intenta retenerle
en el rom. pq. es muy joven; en la canc. pq. está herido
Balduvino se va armado de todas

armas. El moro le acoge con desprecio
quiere hacerle un pase en el rom.
temporales cance. dice q' es un escudero
El francés le manda coger las armas ^{capes} ^{p.16}

En la canc. Fierabréas lleva ventaja a
Oliveros y varias veces le aconseja q' se
marche, pero el francés solo busca quedar honrado

Al fin Fier. queda malamente herido y
pide q' le lleve a bautizar - No interviene
Roldán, aunq' mucho está arrepentido de
no haber ido en lugar de Oliveros

Imagen 13: Material de estudio. Anotaciones sobre el argumento del romance "Roldán no admite parigual" en sus distintas versiones. Documento del ARMPG, signatura B009-008-0008.

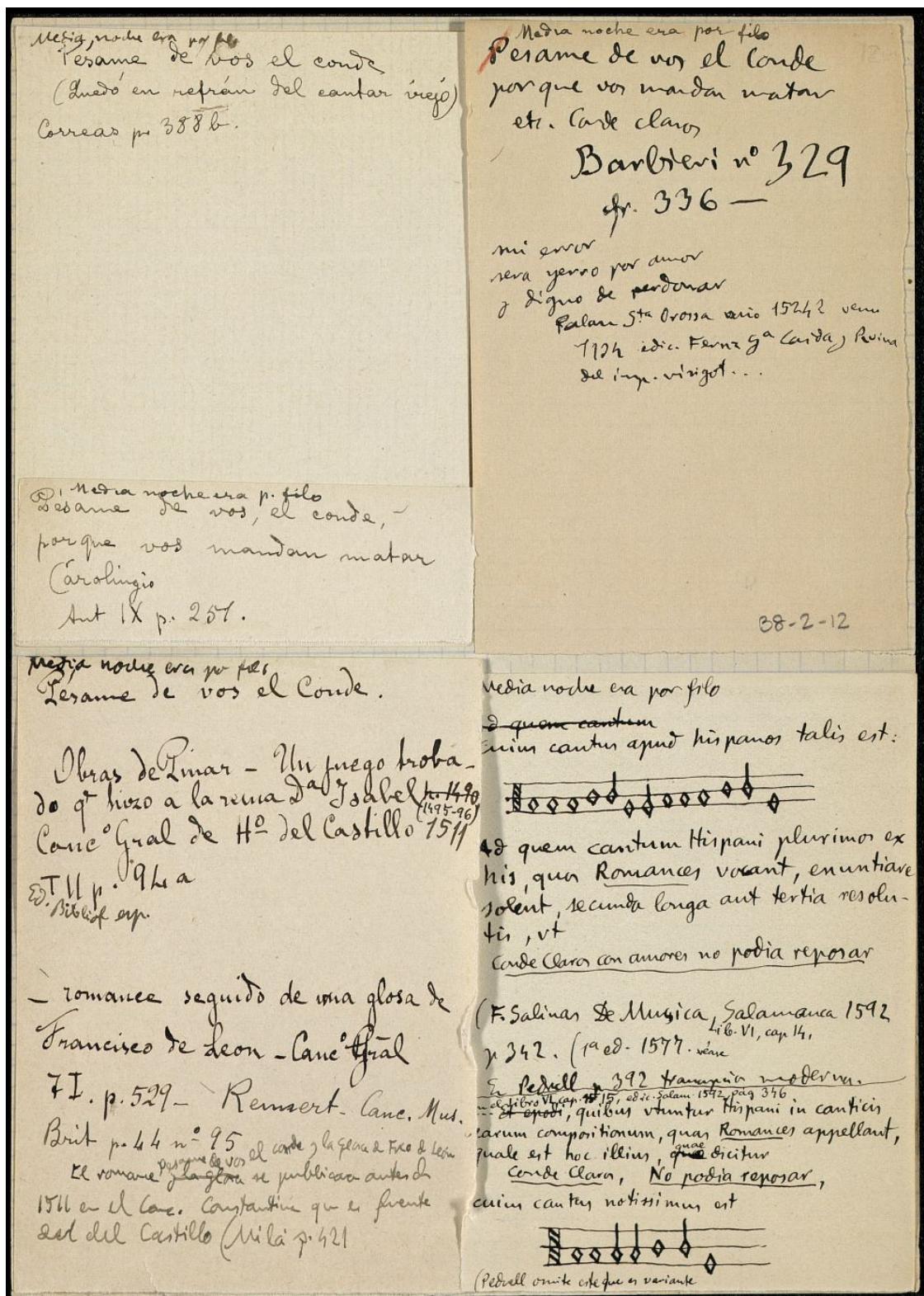


Imagen 14: Ejemplo de documento *collage* con distintas referencias y materiales para el estudio del romance del “Conde Claros preso”. Documento del ARMPG, signatura B008-002-0011.

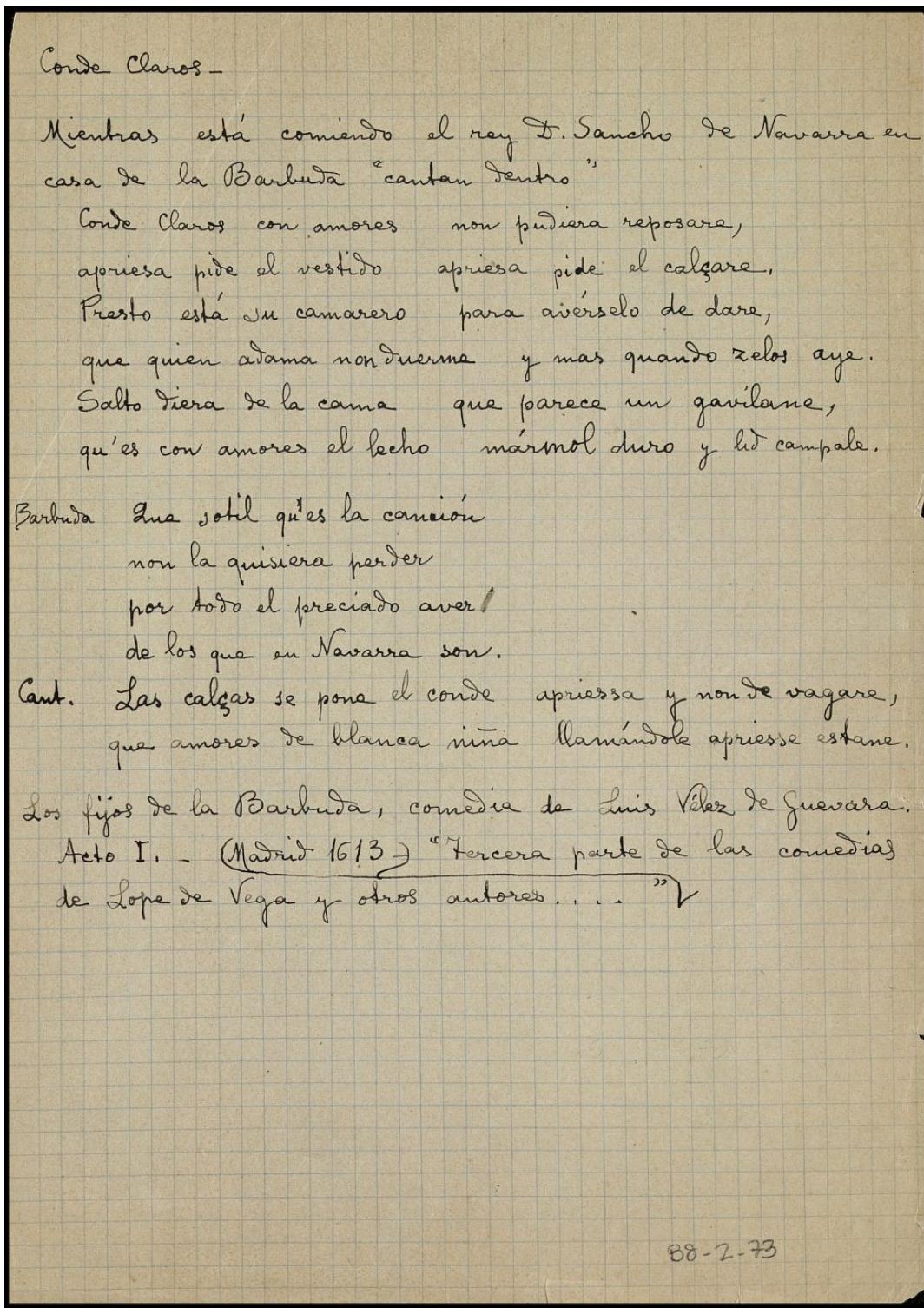


Imagen 15: Ejemplo de adaptación. Copia hecha por María Goyri del romance del "Conde Claros preso", cantado en una escena de *Los hijos de la Barbuda* de Luis Vélez de Guevara. Documento del ARMPG, signatura B008-002-0073

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALVAR, Manuel, *Poesía tradicional de los judíos españoles*, México, Porrúa, 1979.
- ARMISTEAD, S. G., *El Romancero Judeo-español en el Archivo Menéndez Pidal (Catálogo-índice de romances y versiones)*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal, 1978, 3 vols.
- ASENSIO JIMÉNEZ, Nicolás, y Sara SÁNCHEZ BELLIDO, “El archivo digital del Romancero: Omeka aplicado a la preservación y el análisis de la poesía tradicional”, *Cuadernos de investigación filológica*, 42 (2016), pp. 129-144.
- BAS MARTÍN, Nicolás, “Las ‘abejas’ frente a las ‘arañas’: un secular debate sobre el futuro del libro antiguo”, *Anales de documentación*, 15 (2012), pp. 1-24.
- CATALÁN, Diego (dir.), *Catálogo General del Romancero 1A. Teoría general y metodología del Romancero Pan-Hispánico*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal, 1984.
- CATALÁN, Diego (dir.), *Catálogo analítico del archivo romancístico Menéndez Pidal - Goyri. Romances de tema nacional*, 2 vol., Barcelona, Fundación Ramón Menéndez Pidal / Quaderns Crema, 1998.
- CATALÁN, Diego (dir.), *La épica española: nueva documentación y nueva evaluación*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal / Seminario Menéndez Pidal, 2000.
- CATALÁN, Diego (dir.), *El archivo del romancero, patrimonio de la Humanidad. Historia documentada de un siglo de Historia*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal / Seminario Menéndez Pidal, 2001.
- CHEVALIER, Maxime, *Los temas ariostescos en el romancero y la poesía española del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 1968.
- CID, J. Antonio, “Catálogo-Índice del Romancero asturiano”, en *El Romancero tradicional en Asturias. Su recolección en los siglos XIX y XX*, Madrid, Universidad Complutense, 1991.
- CID, J. Antonio, “Caza y castigo de Don Jorge frente a Lanzarote y el ciervo de pie blanco: El ‘fragmentismo’ y los ‘romances-cuento’”, *La Corónica*, 39 (2011), pp. 61-94.
- CID, J. Antonio, “Lanzarote y el ciervo de pie blanco en la tradición oral andaluza”, *Neophilologus*, 100 (2016), pp. 189-195.
- FONTES, M. da Costa, *Portuguese and Brazilian Balladry. A Thematic and Bibliographic Index / O Romanceiro Português e Brasileiro. Índice temático e bibliográfico*, Madison, HSMS, 1997, 2 vols.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Catálogo del romancero judío-español*, Madrid, Imprenta Ibérica, 1907.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí). Teoría e historia*, 2 vol., Madrid, Espasa-Calpe, 1968².
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, Arthur L.-F. ASKINS y Víctor INFANTES, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid / Mérida, Castalia / Editora Regional de Extremadura, 1997.

Nueva descripción del Archivo Romancístico...

SALAZAR, Flor, *El Romancero vulgar y nuevo*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, 1999.

VALENCIANO, Ana, *Romanceiro Xeral de Galicia I. Os romances tradicionais de Galicia. Catálogo exemplificado dos seus temas*, Madrid, Fundación Menéndez Pidal, 1998.

ANEXO

A lo largo del siglo XX el ARMPG ha conocido principalmente dos grandes ordenaciones: una original y otra realizada varios años después de la muerte de Ramón Menéndez Pidal, que responde a un deseo de organizar los documentos en función de su origen antes que con un criterio estrictamente temático. El cambio en el orden del archivo no se realizó en su totalidad y, en consecuencia, siguen existiendo muchas secciones que coinciden (parcial o totalmente) con las inicialmente proyectadas por María Goyri y su esposo. Asimismo, se encuentran otros grupos de romances que, aun perteneciendo a secciones distintas, tienden a arracimarse en torno a los temas proyectados inicialmente. De ahí se deriva parte de la complejidad que entraña la labor de descripción y ordenación de los fondos actualmente conservados en el ARMPG. Con todo, gracias a la descripción de los “cajones” del archivo que hace Armistead en 1978 y a través del catálogo de romances sefardíes del propio Menéndez Pidal se puede intentar reconstruir el proceso de metamorfosis que ha sufrido a lo largo del siglo XX. Aunque no podremos estar seguros de que las equivalencias sean exactamente tal y como aquí las presentamos hasta que no esté catalogada y descrita la totalidad del fondo archivístico, consideramos útil para los investigadores ofrecer una aproximación a su reestructuración en las siguientes tablas.

Índice de cajones del ARMPG [según Armistead, 1978]	Clasificación de romances por secciones [Menéndez Pidal, 1907]	Clasificación de romances por secciones [Armistead, 1978]	Ordenación actual de los romances por secciones en el ARMPG
AA. Épicos	Sección A: Romances históricos	Sección A: Épicos	Sección A: ROMANCES DE REFERENTE HISTÓRICO NACIONAL A001: Bernardo del Carpio A002: Fernán González A003: Los Infantes de Lara A004: Infante García e hijos de Sancho el Mayor A005: El Cid A006: Temas histórico-legendarios hasta el fin de la dinastía leonesa A007: Temas histórico-legendarios de Fernando I a Sancho IV

BB. Históricos y Fronterizos		Sección C: Históricos	A008: Romances noticieros o de tema histórico anterior a los Trastámara A009: Romances noticieros o de tema histórico de tiempo de los Trastámara A010: Romances noticieros o de tema histórico de tiempo de los Reyes Católicos A011: Romances moriscos A012: Romances noticieros de tiempo de los Austrias A013: Romances sobre la conquista de América A014: Historia moderna A015: Otros romances de tema histórico nacional
CC. Carolingios	Sección C: Asunto carolingio	Sección B: Carolingios	Sección B: ROMANCES CAROLINGIOS B001: Roncesvalles B002: Durandarte y Belerma. Montesinos B003: Romances derivados de la Chanson des Saisnes. Valdovinos B004: Romances derivados de Waltharius. Gaiferos B005: Romances derivados de otras chansons de geste B006: Gaiferos. Galván B007: Marqués de Mantua. Valdovinos B008: Conde Claros B009: Otros romances juglarescos de tema carolingio
T. Gerineldo – Dirlos			
AA. Épicos	[No se contempla la temática ariostesca ni artúrica en la clasificación]	Sección A: Épicos	Sección C: ROMANCES ARIOSTESCOS Y DE CICLO ARTÚRICO C001: Romances ariostescos C002: Romances de temática artúrica C003: Romances de Amadís
M. Clásicos y bíblicos	Sección D: Asunto bíblico	Sección E: Bíblicos	Sección D: ROMANCES BÍBLICOS
	Sección E: Asunto clásico	Sección F: Clásicos	Sección E: ROMANCES CLÁSICOS (de tema mitológico y de tema de la antigüedad)
Formada a partir del resto de secciones antiguas			Sección F: ROMANCES TROVADORESCOS
G. Novelescos no amorosos	Sección Ñ: Asuntos varios	Sección H: Cautivos y presos	Sección G: ROMANCES CABALLERESCIOS

P. Aventuras amorosas		Sección R: Mujeres seducidas Sección X: Asuntos varios	
A. Mujer fiel	Sección G: Amor fiel	Sección G: Mocedades del héroe Sección I: Vuelta del marido Sección J: Amor fiel	Otras secciones I: ROMANCES DE TEMA FOLKLÓRICO O NOVELESCO
O. Conde Niño			Romances de temáticas amorosas diversas.
B. Esposa desdichada	Sección H: Amor desgraciado	Sección K: Amor desgraciado	
H. Mala suegra: Doña Arbola	Sección I: Esposa desdichada	Sección L: Esposa desgraciada	
E. Adúlteras	Sección J: Romances de la adúltera	Sección M: Adúlteras	Adúlteras
G. Novelescos no amorosos	Sección N: Asuntos varios	Sección V: La muerte personificada Sección W: Animales Sección X: Asuntos varios	Novelescos no amorosos
R. Colecciones			Cautivos y presos.
J. Cautivos	Sección F: Romances de cautivos	Sección H: Cautivos y presos	Varias aventuras amorosas
DD. Gerineldo [T. Gerineldo – Dirlós]	Sección M: Varias aventuras amorosas	Sección S: Varias aventuras amorosas	
L. Aventuras amorosas: burlas, incestos	Sección N: Burlas y astucias	Sección T: Burlas y astucias	
F. Romancero vulgar	Sección L: Romances de raptos y forzadores	Sección O: Raptos y forzadores Sección P: Incesto	Incesto [Delgadina]
P. Aventuras amorosas			
U. Delgadina – Colecciones			
N. Vengadoras	Sección K: Venganzas femeninas y mujeres matadoras	Sección N: Mujeres matadoras	
S. Moriscos – Amorosos – Pastoriles	Sección B: Romances moriscos	Sección D: Moriscos	
V. Moriscos no tradicionales			
K. Romancero rústico	Sección L: Romances de raptos y forzadores	Sección P: Incesto	
U. Delgadina – Colecciones		Sección Q: Mujeres seductoras	
C. Religiosos: vida de Jesús	[No se contemplan en la clasificación]	Sección U: Religiosos	

I. Religiosos: milagros tradicionales			Otras secciones II: ROMANCES RELIGIOSOS, SACROS O DEVOTOS R001: Romancero sacro. Vida de Cristo y de la Virgen R002: Romancero devoto
Q. Religiosos			
D. Líricos	Sección O: Romances líricos	Sección Z: Canciones infantiles	Integrados en el resto de secciones según las clasificaciones correspondientes
U. Delgadina – Colecciones		Sección AA: Canciones líricas	
		Sección BB: Endechas	
R. Colecciones		Integrados en el resto de secciones según las clasificaciones correspondientes	
W. Músicas de Manrique de Lara II		Integrados en el resto de secciones según las clasificaciones correspondientes	
X. Músicas de Manrique de Lara I		Integrados en el resto de secciones según las clasificaciones correspondientes	
Y. Correspondencia sefardí		Integrados en el resto de secciones según las clasificaciones correspondientes	
Z. Canciones sefardíes		Integrados en el resto de secciones según las clasificaciones correspondientes	
F. Romancero vulgar		Desechado parcialmente y apartado del resto de secciones	
Intentos de catalogación que contemplan secciones provenientes de diferentes cajones	Sección N: Asuntos varios Sección O: Romances líricos Sección D: Asunto bíblico [Sin correspondencia con el catálogo de Armistead]	Sección X: Asuntos varios Sección Y: Canciones acumulativas Sección Z: Canciones infantiles Sección CC: Canciones para-litúrgicas Sección DD: Poemas no identificados Sección OO: Poemas encontrados recientemente	Integrados originalmente –en su mayoría– o <i>a posteriori</i> en el resto de secciones según las clasificaciones correspondientes

Tabla 2: Ordenación general del ARMPG y cambios en su estructura a lo largo del siglo XX

Secciones	Temas	Número de documentos	Nº total de documentos
Sección 1 [Roncesvalles]	Roncesvalles Fuga del rey Marsin Sueño de Doña Alda Consejos matrimoniales de don Beltrán a Roldán Muerte de Roldán Cuando la triste doña Alda Cautiverio de Guarinos Durmiendo está el rey Almanzor Benalmerique de Narbona Pérdida de Don Beltrán	18 49 61 2 1 1 69 6 28 200	435
Sección 2 [Durandarte y Belerma. Montesinos]	Quejas de la amada de Durandarte Durandarte envía su corazón a Belerma Montesinos cumple la última voluntad de Durandarte Durandarte envía su corazón a Belerma Por el rastro de la sangre Malferido Durandarte Durandarte. El campo en sosiego Durandarte. A la sombra de una haya A pie estaba Durandarte Durandarte. El cuerpo bañado en sangre Montesinos sobrevive a la gran derrota de los franceses Cuando vido Montesinos Durandarte, buen amigo Montesinos. Junto al cuerpo Montesinos. En la parte más espesa Sobre el ya difunto cuerpo Echado está Montesinos Montesinos. Gran llanto hace Cuidoso va Montesinos Belerma recibe nuevas de la muerte de Durandarte Planto de Belerma sobre el corazón de Durandarte Las nuevas de Montesinos Diez años vivió Belerma	38 73 29 12 15 8 1 2 1 7 2 3 1 4 1 4 1 3 5 9 1 6	228
Sección 3 [Romances derivados de la Chanson des Saisnes. Valdovinos]	Valdovinos suspira Nuño Vero trata de engañar a la fiel esposa de Valdovinos Belardo y Valdovinos Muerte de Valdovinos	32 10 125 2	169
Sección 4 [Romances derivados de Waltharius. Gaiferos]	Gaiferos libera a Melisenda Grimaldos desterrado y nacimiento de Montesinos Gaiferos y Galván	16 79 97	192
Sección 5 [Romances derivados de otras chansons de geste]	Floresvento Airado va el escudero Roldán y Urgel De Mérida sale el palmero Nora buena vengaís tío	41 2 24 11 1	564

	El conde Grifos Lombardo Bovalías el pagano Rosaflorida Despertar de Melisenda Galiarda y Florencios Guionar	271 5 64 104 35 6	
Sección 6 [Gaiferos. Galván]	Gaiferos sale de cautividad Gaiferos libera a Melisenda Melisenda. Mil celosas fantasías El cuerpo preso en Sansueña El yelmo lleno de plumas Mirando está el moro viejo No con los dados se gana Cautiva, ausente y celosa Oid, señor don Gaiferos Quién le mete, por su vida Desde Sansueña a París Moriana y Galván Quejas de Galván abandonado Triste sale el cabaleiro	11 187 6 5 2 5 1 1 24 2 3 67 5 1	320
Sección 7 [Marqués de Mantua. Valdovinos]	Marqués de Mantua De Mantua salen apriesa Dionisio el de Salamanca Grande estruendo de campanas Valdovinos acompaña a Carloto en la caza Sobre el cuerpo desangrado Sobre el inocente joven Los ojos vueltos dos ríos	88 22 21 4 1 1 5 1	142
Sección 8 [Conde Claros]	[Estudios] Galiarda y Florencios Conde Claros Preso Conde Claros (versión de Pansac) Conde Claros y el emperador Conde Claros en hábito de fraile	20 65 159 9 54 819	1126
Sección 9 [Romances juglarescos]	Reinaldos roba a la hija de Aliarde Roldán desterrado por defender la honra de Reinaldos En Francia la noblecida Mal hubiese el caballero Cuando aquel claro lucero Reinaldos peregrino y conquistador Montesinos y Oliveros desafiados Roldán no admite parigual Calaínos y Sevilla Conde Dirlos La partida del esposo La hija del imperante	11 10 7 2 6 6 26 10 30 124 109 3	344
Número total de documentos en la sección B			3520

Tabla 3: Romances y documentos contenidos en la sección B del ARMPG: romances carolingios

Secciones	Temas	Número de documentos	Nº total de documentos
Sección 1 [Romances ariostescos]	[Estudios preliminares]	3	193
	Mandricardo desafía a Roldán	1	
	Rodamonte asalta a París	2	
	Nacen los celos de Rodamonte	2	
	Doralice prefiere Mandricardo a Rodamonte	6	
	Rodamonte vitupera a las mujeres	4	
	Discordia en el campo de Agramante. Elección de Doralice	1	
	Celos de Rodamonte	2	
	Mandricardo libera a Doralice	2	
	Muerte de Zerbino	2	
	Muerte de Isabela	1	
	Combate de Zerbino y Mandricardo	3	
	Llanto de Isabela	2	
	Ya se le arranca a Zerbino	4	
	Llanto y suicidio de Isabela	4	
	Diálogo de Isabela y Zerbino	3	
	Funestos presentimientos de Doralice	3	
	Rugero reta a Mandricardo	3	
	Llanto de Doralice: Llanto hacia Doralice	7	
	Llanto de Doralice: Los cielos interrompían	1	
	Duelo de Flordelís	4	
	Olimpia abandonada: Con su querido Vireno	11	
	Lamentaciones de Olimpia: Subida en una alta roca	1	
	Lamentaciones de Olimpia: Vertiendo lágrimas vivas	4	
	Olimpia abandonada: Al aurora clara y bella	3	
	Olimpia abandonada: Formando quejas al viento	2	
	Lamentaciones de Olimpia	1	
	Por la ribera arenosa	2	
	En su balcón una dama	1	
	Bradamante triunfa de Urgel	2	
	Rugero bautiza a Sacripante	2	
	Rugero y Angélica: En una isla desierta	1	
	Rugero y Angélica: Rompiendo los aires vanos	1	
	Espera Bradamante ansiosa: La hermosa Bradamante	2	
	Bradamente en Arles	1	
	Espera Bradamante ansiosa: Suelta las riendas al llanto	1	
	Bradamante sale para Arles	3	
	Celos de Bradamante	1	
	Rugero entra en París	3	
	Bradamante jura fidelidad a Rugero	2	
	Rugero vence a los griegos	1	
	Prisión de Rugero. Quejas de Bradamante	1	
	León saca a Rugero de la Cárcel	1	
	Combate de Rugero y Bradamante	1	
	Bradamante desesperada	2	
	Generosidad de León. Bodas de Rugero y Bradamante	1	
	Combate de Bradamante y Rugero: La hermosa Bradamante	1	

	Combate de Bradamante y Rugero: Las armas ricas y dobles	1	
	Rugero triunfa de Rodamonte: En el solemne convite	3	
	Rugero triunfa de Rodamonte: Rotas las sangrientas armas	2	
	Diálogo de Bradamante y Rugero	3	
	Amores de Rugero y Bradamante	2	
	Llanto de Bradamante	1	
	Angélica y Sacripante	3	
	Rodamonte enamorado de Angélica	3	
	Muerte de un enamorado	2	
	Valor y lealtad de Medoro	1	
	Amores de Angélica y Medoro. Locura de Roldán	1	
	Angélica se enamora de Medoro: Sobre la desierta arena	3	
	Angélica se enamora de Medoro: Envuelto en su roja sangre	2	
	Angélica se enamora de Medoro: Con aquellas blancas manos	4	
	Angélica se enamora de Medoro: Las heridas que a Medoro	2	
	Angélica se enamora de Medoro: Las heridas de Medoro	2	
	Combate de Roldán y Mandricardo. Locura de Roldán	4	
	Locura de Roldán: Suspenso y embrevecido	2	
	Locura de Roldán: Aquí gozaba Medoro	2	
	Locura de Roldán: Ardiendo en rabioso celo	1	
	Proyecto de venganza de Roldán	2	
	Llanto de Angélica	1	
	Malogrados proyectos de venganza: Entre los dulces testigos	4	
	Malogrados proyectos de venganza: Regalando el tierno pecho	4	
	Amores de Angélica y Medoro: En un pastoral albergue	9	
	Roldán se enamora de Angélica	1	
	Reinaldos desprecia a Angélica	1	
	Bautismo y muerte de Agricán	2	
	Muerte de Agricán	2	
Sección 2 [Romances artúricos]	Tristán e Iseo	24	165
	La reina Ginebra y su sobrino	5	
	Lanzarote y el orgulloso	35	
	Lanzarote y el ciervo del pie blanco	101	
Sección 3 [Romances amadisíacos]	Amadís el muy famoso	4	26
	Penitencia de Amadís	5	
	Quejas de Amadís	5	
	Reencuentro de Amadís y Oriana	8	
	En un hermoso vergel	4	
Número total de documentos en la sección C			384

Tabla 4: Romances y documentos contenidos en la sección C del ARMPG: romances ariostescos, artúricos y amadisíacos.